

MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XVI.—Núm. 5.190

Jueves 4 de marzo de 1926

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M.

Prudente evolución

Algunas consideraciones relativas al primer trimestre de vida del actual Gobierno...

A la vista tenemos cartas en que amigos nuestros residentes en la América española nos enteran del entusiasmo allí producido por la hazaña del Plus Ultra...

No es este el solo título por el cual puede gloriarse el Gobierno que preside el marqués de Estella de seguir una acertada política internacional. Marruecos—y decir Marruecos, en estos tiempos, tanto vale como mención de las relaciones hispano-francesas—señala éxitos reiterados del Gabinete actual.

En fin, la decisión de enviar al ministro de Estado a Ginebra, cuando el Consejo de la Sociedad de Naciones va a decidir asuntos que tanto importan a España, es un acierto que no es preciso a su política general.

Por lo que respecta a política interior... no vamos a hacer un balance. Hemos aplaudido diversas iniciativas ministeriales. Sabemos, pues, que el haber del Gobierno no está en blanco.

Nuestro juicio fundase en la creencia de que no han transcurrido en vano los dos años de dictadura militar. En consecuencia, son muy otras las circunstancias de los últimos meses de 1923 y de los primeros de 1926.

Porque la realidad lo permitiera, al constituirse el Gobierno, dijimos entonces que la nueva situación continuaría la labor de pacificación de espíritus y encauzaría la vida pública suavizando paulatina, pero progresivamente, el régimen de rigor que justamente y para bien de España instauró el Directorio.

El acuerdo del Gobierno cuenta con la ayuda de la mayor parte de la Prensa de oposición, que desde un principio combatió la ampliación del Consejo de las Naciones, por considerarlo perjudicial a los intereses de los pequeños Estados pertenecientes a la Liga.

El acuerdo del Gobierno cuenta con la ayuda de la mayor parte de la Prensa de oposición, que desde un principio combatió la ampliación del Consejo de las Naciones, por considerarlo perjudicial a los intereses de los pequeños Estados pertenecientes a la Liga.

El acuerdo del Gobierno cuenta con la ayuda de la mayor parte de la Prensa de oposición, que desde un principio combatió la ampliación del Consejo de las Naciones, por considerarlo perjudicial a los intereses de los pequeños Estados pertenecientes a la Liga.

El acuerdo del Gobierno cuenta con la ayuda de la mayor parte de la Prensa de oposición, que desde un principio combatió la ampliación del Consejo de las Naciones, por considerarlo perjudicial a los intereses de los pequeños Estados pertenecientes a la Liga.

El acuerdo del Gobierno cuenta con la ayuda de la mayor parte de la Prensa de oposición, que desde un principio combatió la ampliación del Consejo de las Naciones, por considerarlo perjudicial a los intereses de los pequeños Estados pertenecientes a la Liga.

El acuerdo del Gobierno cuenta con la ayuda de la mayor parte de la Prensa de oposición, que desde un principio combatió la ampliación del Consejo de las Naciones, por considerarlo perjudicial a los intereses de los pequeños Estados pertenecientes a la Liga.

El acuerdo del Gobierno cuenta con la ayuda de la mayor parte de la Prensa de oposición, que desde un principio combatió la ampliación del Consejo de las Naciones, por considerarlo perjudicial a los intereses de los pequeños Estados pertenecientes a la Liga.

El acuerdo del Gobierno cuenta con la ayuda de la mayor parte de la Prensa de oposición, que desde un principio combatió la ampliación del Consejo de las Naciones, por considerarlo perjudicial a los intereses de los pequeños Estados pertenecientes a la Liga.

El acuerdo del Gobierno cuenta con la ayuda de la mayor parte de la Prensa de oposición, que desde un principio combatió la ampliación del Consejo de las Naciones, por considerarlo perjudicial a los intereses de los pequeños Estados pertenecientes a la Liga.

El acuerdo del Gobierno cuenta con la ayuda de la mayor parte de la Prensa de oposición, que desde un principio combatió la ampliación del Consejo de las Naciones, por considerarlo perjudicial a los intereses de los pequeños Estados pertenecientes a la Liga.

El acuerdo del Gobierno cuenta con la ayuda de la mayor parte de la Prensa de oposición, que desde un principio combatió la ampliación del Consejo de las Naciones, por considerarlo perjudicial a los intereses de los pequeños Estados pertenecientes a la Liga.

Chamberlain hablará hoy en la Cámara

Nuestro embajador en Roma con conferencia con Mussolini

RUGBY. 3.—La anunciada declaración del primer ministro acerca de la actitud de Inglaterra frente a las demandas de puestos permanentes en el Consejo de la Sociedad de las Naciones ha sido sustituida por un discurso, que pronunciará Chamberlain mañana en la Cámara de los Comunes.

La cuestión ha sido estudiada hoy con todo detenimiento en el Consejo de ministros, en que también se designó definitivamente la Delegación que irá a Ginebra, y que estará formada por Chamberlain y lord Cecil como delegados. Les acompañarán un consejero jurídico del Foreign Office, varios funcionarios del mismo ministerio, el viceministro Smith y un técnico del ministerio de las Colonias, ya que muy probablemente el Consejo tendrá que aprobar el nuevo Tratado entre Inglaterra y el Irac.—S. B. R.

UNA MOCION DE LLOYD GEORGE. LONDRES. 3.—Cámara de los Comunes. El primer ministro, Baldwin, ha anunciado en la sesión de hoy que mañana, después de contestar a preguntas que formularán varios oradores, el ministro de Negocios Extranjeros, Chamberlain, hará una completa declaración acerca del asunto de la Sociedad de Naciones, abriéndose inmediatamente el debate acerca de ello.

Refiriéndose a esta cuestión, Lloyd George ha manifestado a su vez que piensa presentar mañana una moción liberal, en la cual se solicita que el representante británico en la Sociedad de Naciones reconozca con insistencia que no se aproveche la entrada de Alemania en dicho organismo para efectuar una modificación en el Consejo.

En la moción laborista presentada anteriormente se afirma, como se sabe, que la ampliación del Consejo de la Sociedad de Naciones es contraria al espíritu de Locarno.

Se sabe que el Consejo de Gabinete que ha tenido lugar hoy ha examinado el aspecto político de esta cuestión, pero no ha sido facilitada referencia alguna acerca de la decisión que pueda haber sido adoptada.

CONFERENCIA CON MUSSOLINI. ROMA. 3.—El embajador español en Roma ha celebrado una conferencia con Mussolini, a la que se concedió particular importancia en los círculos políticos, dada la proximidad de la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones y la acción de España para obtener un puesto permanente en ese organismo.—Daffina.

LONDRES. 3.—El Daily News dice que en los círculos bien informados se considera la petición de España con relación a los puestos permanentes en el Consejo de la Sociedad de Naciones como un elemento de solución posible. El mismo diario dice que según sus noticias, el general Primo de Rivera irá personalmente a Ginebra.

DINAMARCA TAMBIEN SE OPONE. COPENHAGUE. 3.—El Gobierno danés ha comunicado al Gabinete de Estocolmo que la delegación danesa en Ginebra apoyará la decisión de Suecia de oponerse al nombramiento de nuevos miembros en la próxima Asamblea de la Sociedad de las Naciones.

El acuerdo del Gobierno cuenta con la ayuda de la mayor parte de la Prensa de oposición, que desde un principio combatió la ampliación del Consejo de las Naciones, por considerarlo perjudicial a los intereses de los pequeños Estados pertenecientes a la Liga.

LUTHER EN GINEBRA. BERLIN. 3.—Según la Gaceta de Voss, el canciller Luther no tiene el propósito de permanecer en Ginebra todo el tiempo que dure la reunión de la Asamblea, sino que se contentará con tomar la palabra en la primera sesión que se celebre después de la admisión del Reich.

La delegación alemana saldrá de Berlín para Ginebra el sábado 6 del corriente.

LA PRENSA POLACA. VARSOVIA. 3.—La Prensa polaca de todos los matices, sin exceptuar a los periódicos de las minorías nacionales, sigue sosteniendo su campaña en pro de la concesión a Polonia de un puesto permanente en el Consejo.

El Nowy Kurjer Polski dice que los proyectos de la reconstrucción del Consejo deben tener en cuenta no sólo las grandes fuerzas y los intereses representados por las grandes potencias, sino también los problemas internacionales que tienen su origen en el pasado, y uno de los más importantes de esos problemas es la situación en el Este europeo, del cual es Polonia la llave.

De la política polaca puede depender toda la situación de Europa; así que, ausente Polonia, el Consejo no podrá desarrollar una fructuosa y beneficiosa acción. La cultura y la mentalidad eslavas, así como todo el inmenso Este europeo, no están representados en el Consejo de modo permanente, y lo serían con la entrada de Polonia.

La Rzeczpospolita observa que el Consejo llega a ser después, de Locarno, conferencia permanente para las cuestiones europeas, y en los problemas creados por Locarno y Polonia una de las potencias más interesadas. La negociación que tiene su origen en el pasado, y uno de los más importantes de esos problemas es la situación en el Este europeo, del cual es Polonia la llave.

Otros periódicos sostienen que al presentar su demanda Polonia, no lo hizo con el ánimo de poder luchar contra Alemania, sino para colaborar con ella con el fin de conseguir una forma estable de convivencia pacífica.

Si Alemania pone su veto a Polonia—dice Czas—demuestra con ello que piensa aprovechar su estancia en el Consejo para quebrantar el sistema de cosas establecido por los Tratados de la paz.

Aeroplano gigante para el viaje España-América

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) NAUEN. 3.—Se asegura que la casa Dornier Wal está preparando los planos del mayor aeroplano del mundo, destinado para la travesía de España a Sudamérica. La fuerza total de los motores asciende a 3.000 caballos de vapor.—T. O.

Ayer cerró dos horas el comercio francés

La Cámara ha rechazado el proyecto financiero de los socialistas

PARIS. 3.—Los comerciantes de Francia han cerrado hoy sus establecimientos durante dos horas para protestar contra los proyectos fiscales del Gobierno. En varios sitios de París se celebraron reuniones, y unos grupos intentaron llegar a la Cámara, impidiéndolo la Policía.

Representaciones de los diversos gremios visitaron al primer ministro para exponerle las aspiraciones de sus representados.—C. de H.

SIGUE SUBIENDO EL PAN. PARIS. 3.—A partir del día 9 del corriente mes, volverá a aumentarse en París el precio del pan, que se venderá a 1,85 el kilo.

Es la tercera vez que el pan sube en un mes. En otras poblaciones de Francia está aún más caro; en Burdeos cuesta 1,90, y a subir a 1,95, que es el precio de Marsella. En Lyon cuesta ya dos francos.

LOS PROYECTOS FINANCIEROS. PARIS. 3.—La Cámara de los Diputados ha examinado el proyecto de saneamiento financiero, devuelto por el Senado. Ha sido rechazado por 399 votos contra 32 el contraproyecto presentado por los diputados comunistas relativo a la tasa de 10 a 25 por 100 sobre las fortunas superiores a un millón de francos.

Después el socialista Blum declara que su partido votará en contra del proyecto financiero que ha devuelto el Senado, pues estima que los impuestos indirectos creados en ese proyecto por la Alta Cámara tendrán por único resultado aumentar aún más la carestía de la vida. Defiende a continuación el contraproyecto socialista, el cual tiende a gravar con una contribución extraordinaria la fortuna adquirida, a crear una oficina nacional de tabacos, a reducir en mil millones los gastos de guerra y a suprimir los títulos al portador.

Puesto a votación este contraproyecto, queda desechado por 295 votos contra 188, pasando seguidamente la Cámara a proseguir la discusión del proyecto de la Comisión de Hacienda, cuyo primer artículo queda adoptado.

Ese artículo obliga al contribuyente a renovar cada año la declaración jurada acerca del importe de la renta.

LA DEUDA A CORTO PLAZO. PARIS. 3.—Según el Journal, Doumer, a su regreso de Londres, redactará un proyecto de empréstito y conversión y consolidación de la deuda a corto plazo, para facilitar el arreglo de los vencimientos de mayo.

PARIS. 3.—Con relación al cierre de comercios de esta tarde, la Prefectura de Policía calcula que han cerrado el 90 o 95 por 100 de los establecimientos comerciales de París.

Tan sólo las farmacias, grandes almacenes y cooperativas han permanecido abiertos.

LA ESCUADRA INGLESA A BALEARES

Son esperados 101 buques de las divisiones del Atlántico y del Mediterráneo

PALMA. 3.—Del 5 al 7 del corriente llegarán al puerto de Pollensa las divisiones de la escuadra inglesa del Mediterráneo y del Atlántico, con un total de 101 buques. Mandará ambas flotas durante las maniobras el almirante Henry Oliver, enarbolando la insignia del acorazado Revenge, de la flota del Atlántico. La del Mediterráneo es mandada por el almirante Roger Keylo, en el acorazado Queen Elizabeth.

Se asegura que vendrán a Pollensa para presenciar estas maniobras varias personalidades del Gobierno inglés y un enviado del Gobierno español.

Se espera que llegué mañana a este puerto el destructor Velasco, con objeto de saludar a la Escuadra inglesa, en nombre de la Marina española.

Anteayer daba cuenta EL DEBATE de la próxima creación en Panamá de una gran Universidad bolivariana. Las naciones hispanoamericanas, los particulares, los mismos estudiantes, contribuyen para su fundación. Estamos seguros de que la Universidad de Madrid encontrará también el apoyo de la sociedad española y de los españoles de la América si el Gobierno hiciera el oportuno llamamiento. Sin él, ya el marqués de Valdecilla ha mostrado el camino...

«El catecismo fascista» Leemos en algunos periódicos de provincias controversias acerca de la condenación por la Sagrada Congregación del Santo Oficio del llamado «catecismo fascista», hecho que relató y comentó en estas columnas don Manuel Graña.

La sorpresa que muestran varios periódicos de izquierda, así de Madrid como de provincias, no está justificada. Sabido es que el «duce» mantiene acerca del Estado y la nación ideas hegelianas en abierta pugna con las doctrinas de la Iglesia.

Sin embargo, el fascismo ha prestado a Italia inestimables servicios en lo referente a la causa del orden, a la política de economías, a las internacionales. Negario por prejuicio de partido o de escuela no acredita de amplitud de criterio.

Y debe añadirse algo que tiene por el mismo hecho de la heterodoxia de las orientaciones filosóficas y políticas del fascismo un valor especial para los diarios de izquierda, enemigos del régimen imperante en Italia. Nos referimos a los beneficios que los católicos italianos deben a la política religiosa de Mussolini. Que un Gobierno católico favorezca a la Iglesia, es cosa llana. Ya no lo es tanto que un Gobierno, presidido por persona que no pertenece a nuestra comunión, fomenta el catolicismo en su patria. Y es evidente que el Gobierno fascista protege resueltamente a la Iglesia. La protege, no por motivos sobrenaturales, sino por razones de política práctica, en cuanto el catolicismo tonifica el alma nacional, que en Italia es católica.

Esta política de Mussolini, por los motivos en que se funda—no compartida, claro está, por los católicos—, es la que presentamos a la consideración de la Prensa de izquierda, que echa las campanas a vuelo ante la condena del «catecismo fascista». Ella le enseñará el valor que para el engrandecimiento de un país tiene el sentimiento religioso, y cómo, aunque el gobernante de un país católico no sea creyente o sea heterodoxo, debe dar grandes facilidades a la Iglesia para que ejerza su misión entre el pueblo.

Las condenaciones eclesiológicas de las doctrinas fascistas acusan más el contraste y hacen más elocuente la lección que ofrece Mussolini a los políticos y a los partidos anticlericales.

Se convierten en regadío 60.000 hectáreas

Serán distribuidas entre 20.000 obreros de Sevilla

El plazo de ejecución de las obras será de siete años

SEVILLA. 3.—El Banco de Vizcaya ha presentado una solicitud en este Gobierno civil, acompañando una fianza de 800.000 pesetas, para transformar 60.000 hectáreas de terreno marismo de la margen derecha del Guadalquivir en cultivo de regadío, previa desecación. Después se dividirán en parcelas de tres hectáreas, que serán cedidas a 20.000 obreros en arrendamiento. Para realizar la obra se han presupuestado 75 millones de pesetas, prometiéndose llevarlo a cabo en un período de siete años.

Se descubre una necrópolis en Sevilla

SEVILLA. 3.—En el señorío de Talhara, próximo a Sevilla, se ha descubierto una importante necrópolis, habiéndose sacado un sarcófago de mármol blanco, todo de una pieza, otros de ladrillos y varias lápidas de mármol azul con diversas inscripciones. El propietario de la finca, marqués de la Torre, invitó a los miembros de la Sociedad Sevillana de Arte Antiguo y a su presidente para que visitasen el lugar del hallazgo. Abierto un sarcófago, encontraron un esqueleto con varios objetos preciosos junto a la cabeza. Todos los sepulcros están orientados de Poniente a Levante.

Se ha comunicado el descubrimiento a la Academia de la Historia.

LA ESCUADRA INGLESA A BALEARES

Son esperados 101 buques de las divisiones del Atlántico y del Mediterráneo

PALMA. 3.—Del 5 al 7 del corriente llegarán al puerto de Pollensa las divisiones de la escuadra inglesa del Mediterráneo y del Atlántico, con un total de 101 buques. Mandará ambas flotas durante las maniobras el almirante Henry Oliver, enarbolando la insignia del acorazado Revenge, de la flota del Atlántico. La del Mediterráneo es mandada por el almirante Roger Keylo, en el acorazado Queen Elizabeth.

Se asegura que vendrán a Pollensa para presenciar estas maniobras varias personalidades del Gobierno inglés y un enviado del Gobierno español.

Se espera que llegué mañana a este puerto el destructor Velasco, con objeto de saludar a la Escuadra inglesa, en nombre de la Marina española.

Carta de Pío XI al Cardenal Gasparri

La reforma de la legislación eclesiológica en Italia

He aquí la carta que Su Santidad Pío XI ha dirigido al Cardenal Gasparri con motivo de la discusión inminente en el Parlamento del proyecto de ley reformando la legislación eclesiológica en Italia: «Eminentísimo señor Cardenal: Se ha anunciado que las proposiciones formuladas por la Comisión ministerial respecto a la legislación eclesiológica en Italia van a ser traducidas en proyectos de ley por el ministerio de la Justicia, que después los presentará en el Parlamento. Se trata, como vuestra eminencia sabe bien, de aquella reforma de la legislación eclesiológica de que más de una vez se ha tratado públicamente en la Prensa. Se ha querido argumentar y hacer creer que la misma reforma fuese estudiada y preparada de acuerdo con la Santa Sede y con la suprema autoridad eclesiológica, por el hecho de que peritos eclesiológicos fueron invitados a formar parte de la Comisión consultiva del estudio y la preparación de dicha reforma; pero ya fué más de una vez claramente demostrado que la argumentación no valía y no existía tal acuerdo, ya que los citados peritos eclesiológicos no habían recibido ningún mandato. Que si sus superiores les dieron licencia para aceptar la invitación, hicieron bien, puesto que no se sabía qué cosa precisamente se pensaba hacer ni de qué premisas se quería partir ni a qué conclusiones se quería llegar. Y cuando de todas estas cosas se tuvo suficiente noticia, se halló nueva confirmación de que las conclusiones que se deducían en orden al acuerdo y a la cooperación de la suprema autoridad eclesiológica no eran ni rectas ni verdaderas, y no podía, por consiguiente, faltar, ni faltó en realidad, la renovación de las observaciones y rectificaciones oportunas en plena conformidad con nuestro pensamiento, aun teniendo en la debida cuenta las mejoras y los alivios que la varias veces recordada reforma parecía anunciar al Clero y a la Iglesia en Italia.

Ahora que las proposiciones quieren traducirse en leyes y se quiere, por consiguiente, por necesidad de las cosas, legislar sobre materias y personas que, por lo menos en lo principal, dependen de la sagrada potestad que Dios nos ha confiado, el deber del ministerio apostólico, del cual a Dios mismo y a Dios sólo respondemos, nos impone decir y declarar que sobre estas materias y personas no podemos reconocer a otros derechos y potestad de legislar sino previas las convenientes negociaciones y los legítimos acuerdos con esta Santa Sede y con Nos.

Y ciertamente nadie en el mundo llegará fácilmente a pensar y a creer que sin estas negociaciones y estos acuerdos con el Sumo Pontífice Romano se haya pretendido por hombres católicos en esta misma Roma dar base legal a la Iglesia Católica en Italia; ya que de esto se trata ahora y no de una u otra medida como las que se tomaron al restituir a la escuela de un pueblo católico la enseñanza religiosa y al Clero y a las iglesias una parte de lo que mal les habían quitado. La acogida que Nos reservamos a medida de tal clase no hace mucho que claramente la hemos dejado entender hablando en solemne ocasión, es decir, en la alocución consistorial del día 14 de diciembre de 1925; pero ninguna negociación conveniente, ningún acuerdo legítimo ha tenido lugar, ni podrá tener lugar, mientras dure la inícuca condición hecha a la Santa Sede y al Romano Pontífice.

Estas cosas hemos juzgado oportuno y necesario comunicar a vuestra eminencia, señor Cardenal, para que, a su vez, haga las oportunas y necesarias participaciones, y de corazón le concedemos la bendición apostólica.

18 de febrero de 1926. PÍO, PAPA XI.

«El catecismo fascista» Leemos en algunos periódicos de provincias controversias acerca de la condenación por la Sagrada Congregación del Santo Oficio del llamado «catecismo fascista», hecho que relató y comentó en estas columnas don Manuel Graña.

La sorpresa que muestran varios periódicos de izquierda, así de Madrid como de provincias, no está justificada. Sabido es que el «duce» mantiene acerca del Estado y la nación ideas hegelianas en abierta pugna con las doctrinas de la Iglesia.

Sin embargo, el fascismo ha prestado a Italia inestimables servicios en lo referente a la causa del orden, a la política de economías, a las internacionales. Negario por prejuicio de partido o de escuela no acredita de amplitud de criterio.

Y debe añadirse algo que tiene por el mismo hecho de la heterodoxia de las orientaciones filosóficas y políticas del fascismo un valor especial para los diarios de izquierda, enemigos del régimen imperante en Italia. Nos referimos a los beneficios que los católicos italianos deben a la política religiosa de Mussolini. Que un Gobierno católico favorezca a la Iglesia, es cosa llana. Ya no lo es tanto que un Gobierno, presidido por persona que no pertenece a nuestra comunión, fomenta el catolicismo en su patria. Y es evidente que el Gobierno fascista protege resueltamente a la Iglesia. La protege, no por motivos sobrenaturales, sino por razones de política práctica, en cuanto el catolicismo tonifica el alma nacional, que en Italia es católica.

Esta política de Mussolini, por los motivos en que se funda—no compartida, claro está, por los católicos—, es la que presentamos a la consideración de la Prensa de izquierda, que echa las campanas a vuelo ante la condena del «catecismo fascista». Ella le enseñará el valor que para el engrandecimiento de un país tiene el sentimiento religioso, y cómo, aunque el gobernante de un país católico no sea creyente o sea heterodoxo, debe dar grandes facilidades a la Iglesia para que ejerza su misión entre el pueblo.

Las condenaciones eclesiológicas de las doctrinas fascistas acusan más el contraste y hacen más elocuente la lección que ofrece Mussolini a los políticos y a los partidos anticlericales.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like 'Cosa de Madrid', 'Nuestra literatura en Inglaterra', 'El panadero y el pastor', etc.

MADRID.—Convenio para las reclamaciones de los españoles del México (página 2). Comienza la Semana del Estudiante; brillante acto hispanoamericano (página 3). El Ayuntamiento discute la revaloración de los tranvías.—Nota del ministro de Gracia y Justicia sobre la reforma del Código de Comercio (página 4).

PROVINCIAS.—Van a ser convertidas en tierras de regadío 60.000 hectáreas de marismas.—Perecen dos obreros en la explosión de una fábrica de pólvora en Oviedo. La Escuadra inglesa a Baleares.—Un matrimonio domiciliado en Barcelona, con síntomas de envenenamiento; ha sido detenida una hija de aquél (páginas 1 y 2).

EXTRANJERO.—Ayer cerró dos horas el comercio de toda Francia.—Hoy pronunciará Chamberlain un discurso acerca de la ampliación del Consejo de la Sociedad de Naciones (página 1).—La entrega del «Plus Ultra» tendrá lugar el día 10.—Temblor de tierra en Portugal (página 2).

EL TIEMPO.—(Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Tiempo probable para hoy: Cantabria y Galicia, vientos flojos del Oeste y ligeras lluvias; marañada; Centro y Extremadura, vientos flojos, de dirección variable, y buen tiempo, poco firme. Aragón, Cataluña y Levante, buen tiempo. Andalucía, vientos del Este y tiempo inseguro. Baleares, buen tiempo. La temperatura máxima del martes fué de 21 grados en Huelva, y la mínima de ayer ha sido de 2 grados bajo cero en Teruel. En Madrid la máxima del martes fué de 14 grados y la mínima de ayer ha sido de 2,6.

El pobre concepto de España

No sé quién dijo que «los grandes ofendidos sin caer en la cuenta de que ofendidos». No diré yo que The Times haya caído en la cuenta de que ofende ni tampoco que sea tan grande, que pueda prescindir de fijarse en si ofende o no ofende; pero sí creo que cuando The Times se molesta por los juicios, que no son de pura lisonja para Inglaterra, de un escritor particular, es algo extraño que emita conceptos, no sólo ajenos a toda lisonja, sino tan duros e imperatorios, que puedan parecer molestos y ofensivos a todo un pueblo. Serán humores de grande, pero no tenemos los pequeños obligaciones de soportar esos humores.

Lamentó The Times que los artículos de «Un español neutral» aparecieran en sitio preferente en EL DEBATE; y aun hecha en justicia la advertencia de que las opiniones de «Un español neutral» no son necesariamente opiniones del periódico, todavía después de un intencionado loque, se expresa de este modo: «Es muy de considerar que el público en cuyas manos pone EL DEBATE los escritos de «Un español neutral» es extraordinariamente ignorante en cuestiones internacionales y muy susceptible al encanto del estilo y al lenguaje solemne e impresionante que emplea el «Neutral».

No empeco lo cortés a lo valiente; ante todo, mil gracias por esta no imaginada flor; pero está flor me parece a mí que por derecho le corresponde, no a mi estilo ni a mi arte, sino a la indolencia de la lengua española, que debe de ser por naturaleza, como han sostenido muchos, más gallarda y más graciosa que el inglés; porque toda mi arte de escritor se reduce a esmerarme por cumplir con aquella norma de Juan de Valdés en el «Diálogo de la lengua»: busco y elijo vocablos claros y significativos que expresen bien lo que quiero decir, y lo digo llanamente y con pocas palabras. De donde yo infero, contra el parecer de The Times, que el público en cuyas manos pone mis artículos EL DEBATE, más que a la amenidad del estilo, atenderá a los conceptos que se le exponen en forma tan exenta de artificio y de ornato.

Pero contra ese público lanza The Times un veredicto tan austeramente sajón, que nuestra flexibilidad latina lo extraña y lo repele: ese público, según The Times, que no admite apelaciones, es extraordinariamente ignorante en cuestiones internacionales. Es lástima que se haya guardado The Times la prueba de su afirmación, porque después de considerarla sabríamos un poco más. ¿De manera que el público lector de EL DEBATE es tan extremadamente ignorante? ¿Pues quiénes constituyen ese público? Si The Times no lo hubiera dicho nos ahorraríamos el trabajo de citárselo; pero sí lo hubiera dicho, supuesto que hablara con exactitud, se ahorraría él esa molesta afirmación, de la cual pueden sospechar algunos que le cuadra a maravilla el calificativo de extremadamente ignorante.

No hay centro medianamente culto en España donde no entre EL DEBATE; clases enteras de la nación tienen como periódico propio EL DEBATE; en las derechas católicas, prescindiendo de matices, el periódico más difundido es EL DEBATE; y aun aquellos que no comparten todas las ideas de EL DEBATE buscan en él la información y el espíritu y la marcha del pensamiento pertenecientes a un gran sector de la opinión española. Llamar a todos esos lectores «extraordinariamente ignorantes en cuestiones internacionales» es desconocer en absoluto lo que ese público representa en la vida nacional, lo mismo en el orden de los intereses morales y materiales que en la esfera de las aspiraciones patrióticas y de las ideas, y equivale a un desprestigio innombrado e innecesario con que The Times no gana entre nosotros ni en crédito ni en honra.

Su perspicacia en indicar a don Juan Vázquez de Mella como autor de la Réplica al conde de Romanones no nos convenció mucho; pero está otra perspicacia en calificar a los lectores de EL DEBATE nos convence menos.

El resquemor no inspira siempre los juicios más justos; y el resquemor de The Times se origina de que el público de EL DEBATE se distingue, y se ha distinguido en tiempos memorables, por sus sentimientos patrióticos netamente españoles; y esos sentimientos, empapados en la necesidad vital de la Patria, aunque respetuosos con todo alarde de extranjero patriotismo, se oponen por tradición y por historia a que extrañas influencias, con su poder absorbente, ejerzan sin descanso, su acción desnaturalizadora sobre la mente y el corazón de los españoles.

«Mi vaso es pequeño, pero bebo en mi vaso», dijo, si no estoy equivocado, Alfredo de Musset. No es el presente España tan poderosa como otros pueblos, sí bien, por el brazo, por la acción y por la palabra, supo en su época alzarse entre ellos con la hegemonía; pero aspira a educar a sus hijos de manera que sepan y puedan vivir y prosperar libres y no mediatizados. Emanciparse en el espíritu de toda influencia descalificadora y en los hechos externos de todo obstáculo injusto o arbitrario, es ideal que alimenta su alma. Está en su derecho; y llamar a una gran porción de esa España ignorante porque acoge con interés sobre asuntos internacionales juicios que no agrada a The Times, no es el medio más seguro para captarse la simpatía de España; desde luego, no es el más justo, y diría también que tampoco es el que mejor acredita esa imparcialidad serena y objetiva que admiramos en los grandes escritores ingleses cuantos meditamos en las virtudes y en el carácter de los pueblos extraños para estimular y ennoblecen la Patria que la Providencia nos señala.

UN ESPAÑOL NEUTRAL.



El día 10 será la entrega del "Plus Ultra"

Grandiosa manifestación de las Sociedades españolas de Buenos Aires en honor de los aviadores

En Ferrol se proyecta una película de la primera etapa del vuelo

Buenos Aires, 3.—Invitado por el ministro de Marina, el encargado de Negocios de España, señor Danuvia, estuvo en el ministerio citado para tratar de la fecha de la entrega del Plus Ultra a la nación argentina, concertándose en la visita que la ceremonia se verifique el día 10, a las cinco de la tarde, conforme al ceremonial anunciado.

Una hora más tarde, el comandante Franco y sus compañeros embarcaron en el crucero Buenos Aires, que zarpará con rumbo a España.—Agencia Americana.

Una manifestación de las Sociedades españolas recorre las calles de Buenos Aires Buenos Aires, 3.—Ayer, a las nueve y media, se celebró la manifestación organizada por las Sociedades españolas como homenaje a los tripulantes del Plus Ultra. Los manifestantes, que llevaban banderas, estandartes y antorchas encendidas, recorrieron las principales calles aclamando a los aviadores. Delante del Club Militar, el entusiasmo de los indefinibles explosiones y se dieron vivas, que obligaron a salir a los balcones al comandante Franco y a sus compañeros. La presencia de los intrépidos aeronautas tuvo carácter de verdadera apoteosis y el gentío enronqueció aclamándolos.—Agencia Americana.

Por los soldados españoles heridos en Marruecos

Buenos Aires, 3.—En el teatro Victoria hubo anoche una función organizada a beneficio de los soldados heridos del Ejército español de operaciones en Marruecos. La sala del coliseo, abarrotada de público perteneciente a todas las clases sociales, ofrecía un aspecto sobremaravilloso. Las localidades se pagaron a precios fabulosos, y no obstante, hubo tal demanda de ellas, que fueron muchas las personas que no pudieron conseguir. La cantidad recaudada, que alcanza una elevada cifra, será entregada al representante diplomático de España para que la haga llegar a su Gobierno. Los palcos del teatro se hallaban ocupados en su totalidad por el Gobierno argentino, el elemento oficial y buena parte de la aristocracia bonaerense. El comandante Franco, el capitán Ruiz de Alda, el teniente Durán y el mecánico Rada, que ocuparon el palco de honor, fueron objeto al aparecer en él de cariñosas manifestaciones de simpatía, que se repitieron en varias ocasiones.

Terminada la función, a los acordes de la Marcha Real española y del himno argentino, que fueron escuchados por el auditorio puesto en pie, los aviadores se trasladaron al Club Español, donde se celebró un gran baile de gala, al que concurrirán lo más selecto de la colonia española y de la sociedad de la capital argentina.—Agencia Americana.

Fiesta de confraternidad hispanoitaliana

Buenos Aires, 3.—Ayer, a última hora de la tarde, se celebró en el local de la Federación de las Sociedades Italianas una recepción en honor de los aviadores españoles, que resultó brillantísima. La concurrencia, muy selecta, fue tan numerosa que apenas cabía en el local. El comandante Franco y sus compañeros fueron obsequiados con un champán de honor, durante el que pronunciaron afectuosos discursos el presidente de la Federación, don Arsenio Guiso Bufarini, quien, después de ofrecer el homenaje y ensalzar la raza latina, levantó su copa por la confraternidad hispanoitaliana. Le contestó el comandante Franco en términos elogiosos para Italia, terminando el acto con estruendosas vivas a España e Italia y a los Soberanos y Ejércitos de ambas naciones.—Agencia Americana.

Un festival benéfico en Lima

Lima, 3.—Organizado por la colonia española de la capital peruana, se ha celebrado un festival en favor de las Sociedades de Beneficencia y para conmemorar el éxito del raid España-Buenos Aires. Asistieron al acto el ministro de España y las autoridades limeñas.—Agencia Americana.

En el Banco Español del Río de la Plata y en la Sociedad Canaria

Buenos Aires, 3.—Esta mañana, a las once, fueron obsequiados con un almuerzo los aviadores españoles en Harrods, gran restauración de lujo establecido en la calle de la Florida. Es un establecimiento hoy de gran moda en Buenos Aires, al que sólo concurren las clases aristocráticas. El almuerzo, ofrecido por la Comisión de agasajos y homenajes, constituyó una nota alegre. Tuvo carácter íntimo.

A las tres de la tarde los aviadores, acompañados del encargado de Negocios, señor Danuvia, y de la Comisión de homenajes, se dirigieron en automóviles al Banco Español del Río de la Plata, con objeto de realizar una visita al establecimiento. Fueron recibidos amablemente Franco y sus compañeros por el director y el alto personal del Banco, acompañándoles más tarde en la visita a las dependencias. Los aviadores quedaron encantados de la magnificencia del establecimiento. Fueron obsequiados después con champán. Terminada la visita al Banco Español del Río de la Plata, asistieron los tripulantes del "Plus Ultra" a la anunciada recepción del Aero Club Argentino, acto que resultó brillantísimo, y al que asistieron todos los socios. Los aviadores fueron agasajados.

En honor del general Franco y de su señora se celebrará en el Casino un banquete, al que asistirán las autoridades y muchas damas ferrolanas.

El general Franco marchará el día 8 a Toledo para asistir al banquete que le ofrecerán sus compañeros de promoción.

Preparando alojamiento en Huelva

Huelva, 2.—Como dentro de este mes se espera la llegada de los aviadores del Plus Ultra, el alcalde ha publicado una nota diciendo que, como se espera que el fausto acontecimiento traiga a Huelva numerosas personas, ruega a los vecinos que ofrezcan habitaciones para el alojamiento, con objeto de establecer servicios informativos de hospedajes para viajeros. Un día de estos se celebrará una reunión de autoridades para tratar de los (Continúa al final de la 2.ª columna)

Violento terremoto en Portugal

En Beja se hundieron varios edificios

LISBOA, 2.—Se ha producido un violentísimo temblor de tierra, que duró tres minutos doce segundos, y que afectó a casi todo el territorio portugués, aunque se sintió con más intensidad en la parte Sur. En Lisboa reina gran pánico, por hallarse la ciudad emplazada en sitio de los que se conocen en Cosmografía con el nombre de círculos fatídicos, y aumenta el terror público al recordar el terremoto de 1755, que se teme pueda repetirse ahora. En el Observatorio la sacudida tópicó el sismógrafo. De las ciudades que más han sufrido, una es Beja, donde se hundieron varios edificios, sepultando entre sus escombros a numerosas personas. Las gentes corrían enloquecidas por las calles, implorando clamorosamente la gracia divina. Parecidas escenas se desarrollaron en Almoirim, Cintra, Azambuja, Évora y Portalegre, donde se celebraron rogativas en las Iglesias.

LOCION DAVIS PARA EL CABELLO

Frasco, 5 pesetas. Doble frasco, 8 pesetas. PERFUMERIA INGLESA.—MADRID

DE MARRUECOS

(COMUNICADO DE ANOCHE) Sin novedad en el Protectorado.

ZONA FRANCESA

EL ATAQUE RIFEÑO, TERMINADO

RABAT, 3.—El ataque contra los M'tua puede considerarse como terminado. Todos los pueblos ocupados el día 27 de febrero, con excepción de uno, han sido evacuados por los rifeños.

El mando ha dispuesto que los Regulares procedan a fortificar la línea de defensa desde el 1 al 7 del actual mes de marzo, con objeto de evitar nuevas incursiones de los insumisos.

Las pérdidas experimentadas por los rifeños son bastante crecidas. Las de los partidarios franceses, muy ligeras, y las de los Regulares, nulas.

Funerales por el Cardenal Benlloch en Valencia

Fueron organizados por las Asociaciones musicales, y han asistido a ellos todas las autoridades

VALENCIA, 3.—En la parroquia de los Santos Juanes, que regentó el Cardenal Benlloch, se han celebrado hoy las honras fúnebres costeadas por todas las Asociaciones musicales de Valencia. Ha resultado un acto de verdadera grandiosidad.

La entrada fue por invitación, y hubo que cerrar las puertas del templo mucho antes de la hora anunciada, pues ya se hallaba repleto de público.

La capilla estaba formada por 263 músicos, que interpretaron magistralmente la misa de réquiem del maestro valenciano Giner, por quien sentía el Cardenal Benlloch profunda admiración. Ofició el Arzobispo, doctor Melo, y asistieron todas las autoridades.

La oración fúnebre estuvo a cargo del padre Calasanz Rabaza, que acompañó al Prelado muerto en su excursión por América.

Un nuevo puente sobre el Arlanzón en Burgos

BURGOS, 3.—A mediados de hoy se ha inaugurado el nuevo puente sobre el río Arlanzón, con asistencia del director general de Obras públicas, el jefe de la División hidráulica del Duero, señor Martín; los ingenieros de la Misma, señores Pérez Cobo y García Antón; las autoridades locales y numerosos públicos.

Benlloch el puente, que estaba adornado con banderas y gallardetes, el Obispo auxiliar, doctor Viladrich, celebrándose después una procesión con el Santísimo, que recorrió todo el puente.

El alcalde pronunció un discurso, en el que dedicó un recuerdo al Cardenal Benlloch, gran promotor de la obra que hoy se inauguraba, como de cuanto redundara en beneficio de Burgos.

A la una y media se celebró en el Ayuntamiento un banquete en honor del director de Obras públicas y demás autoridades.

El Banco Vasco legaliza su situación

BILBAO, 3.—Esta mañana terminó el Banco Vasco el rescate de todos los valores de propiedad de sus clientes, que se hallaban pignoralos en el Banco de España, y que serán entregados en fecha próxima. Con el rescate, la situación económica del Banco en suspensión de pagos, queda totalmente legalizada.

Unificación del personal de Arbitrios

BILBAO, 3.—Por acuerdo de la Comisión provincial, ha sido unificado el personal de arbitrios del Ayuntamiento y de la Diputación de Bilbao.

actos que han de celebrarse con motivo de la llegada de Franco y sus compañeros.

En la capital del Paraguay se cantará un Tedéum

Oficiará el Obispo de Asunción

Los diarios de la capital de Paraguay publican una carta del señor delegado del Administrador Apostólico, dirigida al Obispo de Asunción, en la que propone la celebración de un solemne Tedéum en la Catedral, cantado por el señor Obispo, para celebrar el arribo feliz de los aviadores españoles, después de un viaje inaugurado con tan cristiana preparación.

Conjuntamente se publica otra carta de monseñor Sinforiano Bogarín, Obispo de Asunción, en la que se solidariza con la idea de la carta anterior, acepta la invitación de oficiar en el Tedéum que se celebre y expresa la satisfacción con que se asociará a los festejos religiosos que se proyectan, como justo homenaje a tan digno hijo de nuestra madre patria.

La Infantería tributará un homenaje al comandante Franco

En el ministerio de la Guerra, bajo la presidencia del general Losada, se han reunido los jefes de Cuerpo y dependencias del Arma de Infantería en Madrid, con objeto de tratar sobre el homenaje que se dedicará al comandante Franco.

Se tomó el acuerdo de nombrar una Comisión, presidida por dicho general, integrándola el coronel Fernández Martín, teniente coronel Martín Pinillos, comandante Eymar, capitán Perea y tenientes Asúa y Azcárraga, los cuales han empezado ya el estudio del programa que ha de constituir el homenaje.

Un matrimonio con síntomas de envenenamiento

Está detenida e incomunicada una muchacha hija de los intoxicados

BARCELONA, 3.—El médico don Manuel Espadaler ha formulado una denuncia ante el Juzgado de guardia por un supuesto delito de intento de envenenamiento.

En esta denuncia se dice que el día 25 del mes pasado fué requerido el señor Espadaler para prestar asistencia facultativa a un matrimonio, domiciliado en la calle de Sicilia y constituido por Hugo Breiteath y Dolores Figuerola. Los enfermos manifestaron al doctor que se sintieron indispuestos el día anterior después de tomar café y que en vista de que el trastorno observado no cesaba decidieron avisarle.

El médico, después de examinar al matrimonio, obtuvo el consentimiento de que sufrían una intoxicación aguda, pero no pudo precisar lo que la había ocasionado, limitándose a ordenar una medicación adecuada al caso. Los enfermos se aliviaron en seguida, pero dos días después volvieron a notar los mismos síntomas de intoxicación observados la primera vez. En vista de ello, requirieron de nuevo la presencia del médico, a quien manifestaron lo que ocurría, añadiendo que se habían sentido indispuestos después de beber una taza de leche.

El médico preguntó a la criada y a una hija del matrimonio intoxicado si entre los vecinos de la casa había alguno que hubiera sufrido un accidente análogo. Ambas mujeres contestaron negativamente. A nuevas preguntas del doctor, la criada, llamada Pascuala Gilbert, manifestó que había sorprendido a la hija de los enfermos escondiéndose en una media un frasquito de cristal.

Al oír estas manifestaciones el padre de la muchacha llamó a ésta, que se llama Sofía, y, después de registrarla, encontró el bulto a que aludía la sirvienta. Estaba vacío, y Sofía dijo que en dicho tubo guardaba fécula de patata.

El juez ha ordenado la detención de la muchacha, que ingresó en un calabozo de incomunicados.

SUCESOS

Atropellos.—Lorenzo Biencinto Domínguez, de quince años, con domicilio en Trifón Pedrero, 1, bajo, sufrió lesiones de pronóstico reservado al atropellarse en el paseo de las Delicias el camión número 10 del servicio de Limpiezas, que conducía Feliciano Angulo Cocuera.

En la calle de Fuencarral un tranvía del disco 18 alcanzó, frente al número 91, a Guillermo Rivera Alonso, de quince años, con domicilio en Trafalgar, 18, causándole graves lesiones.

El muchacho fue a subir al tranvía por la plataforma posterior, y perdió pie y cayó a tierra, siendo alcanzado por una de las ruedas traseras del vehículo.

En el paseo de la Castellana José López Pérez, de sesenta años, cochero, domiciliado en Ferrer del R3, 6, fué atropellado por el automóvil 9434, que guiaba Juan José Collado, y resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Quemaduras.—En su domicilio, Amaniel, número 12, sufrieron quemaduras de primer grado María Menéndez Campos y los niños Gonzalo Honorio, de diez años, y Manuel, de siete, al inflamarse una composición que la primera preparaba para encender el piso.

Enferma al bañarse.—Cuando se bañaba en el río, bajo el puente de San Fernando, se sintió enferma Dorotea Burgos Pastor, de veintidós años, con domicilio en el Tejar de Tomás (Cuesta de la Elipual), llevada a la Casa de Socorro, se le apreció colapso por inmersión. Su estado se calificó de pronóstico reservado.

Un robo.—Don Joaquín Santamaría Rabanal, dueño de una tienda de la calle de Guipúzcoa, 2, sintió unos ruidos extraños, que le obligaron a salir a la calle a ver de qué se trataba. Vió entonces que un individuo corría, después de haber roto la luna de un escaparate, y que de éste faltaban dos chalecos de señora.

Corrió tras el «caco», deteniéndole en una taberna de la calle de los Artistas. Se llama Honorio Carabía Latorre, de veintidós años, domiciliado en Santa Amalia, número 12. Se le ocupó uno de los chalecos; el otro lo perdió al huir.

Los chalecos valen 16 pesetas y la luna se valora en 75.

Atacador detenido

BARCELONA, 2.—Ha sido detenido Antonio Blanch, supuesto jefe de una banda de atracadores, que operó hace tiempo en Barcelona.

Se ha confesado autor del atraco cometido el año pasado en la calle de Copóns, contra el joven Juan Molins, y ha dicho también que el ayudante a cometer el delito otros dos sujetos llamados Laureano Marzall, alias el Manresa, y Rafael Ripoll Villaplana, los cuales se encuentran actualmente en Francia.

El Congreso de la U. Velocipédica Española

BARCELONA, 2.—Hoy ha terminado sus tareas el Congreso de la Unión Velocipédica Española, que tomó los siguientes acuerdos:

Adoptar la división de categorías vigentes, según el convenio francobelga, y la creación de una licencia para la categoría de neófitos.

A partir de 1927, el campeonato de España de fondo en carretera se hará por selección de los tres primeros clasificados en las pruebas que para esto se celebrarán en primero de enero de cada año.

El campeonato de España de fondo en carretera de este año se hará como hasta ahora, y se ha otorgado la organización al Sevilla Velo Club, de Sevilla.

El de velocidad en pista de 1926 se ha concedido al velódromo de Mendizároza, de Victoria, y el de medio fondo con entrenadores en moto, se efectuará en el velódromo del Tirador, del Velo Sport Balear, de Palma de Mallorca.

El campeonato de España de fondo en carretera de 1927 será organizado con la nueva fórmula por el Comité elegido en esta Asamblea. En las siguientes se fijará quiénes han de ser los organizadores de los verdaderos campeonatos.

Se aprobó el estatuto, y finalmente, después de reconocerse la labor estimable del Comité madrileño, se votó por unanimidad la proposición del Comité vasco de que continúe el Comité central en Barcelona, constituido en la misma forma que hasta ahora.

Regreso de los atletas catalanes

BARCELONA, 2.—Esta noche han regresado los atletas catalanes que tomaron parte en el campeonato de cross country. En la estación fueron recibidos por numerosas personas, entre las que figuraban el concejal señor Simó, en representación del alcalde.

Explosión en una fábrica de pólvora

Mueren dos obreros

OVIEDO, 3.—En la fábrica de pólvora de la Manjoya ocurrió hoy una formidable explosión, a consecuencia de la cual han perecido dos obreros.

En el mayor de los talleres, dedicados al lavado de fulminato de mercurio, trabajaban esta mañana dos obreros llamados Manuel Mier, de diez y nueve años, y Manuel García, de veintitrés. De repente, y sin duda cuando se efectuaba la mezcla de las substancias necesarias para la obtención del fulminato, por haberse caído al suelo el mortero en que se realizaba, sobrevino la explosión. Los cuerpos de los dos obreros quedaron completamente deshechos, hallándose sus restos esparcidos entre los escombros.

El pabellón de trabajo, que quedó completamente destruido, era un edificio de madera, construido así precisamente en previsión de una explosión, a fin de que ofreciera una resistencia deficiente.

Al lugar del suceso se trasladaron el gobernador y el alcalde de Oviedo.

La cantidad de fulminato que está en su caso de encontrarse en el mismo edificio otros 30 kilos de fulminato, que milagrosamente no se quemaron, lo que, de ocurrir, hubiera sido de horribles consecuencias.

El alumbrado público en Valencia

La Hidroeléctrica rescinde su contrato con el Ayuntamiento

VALENCIA, 2.—La Hidroeléctrica Española ha hecho público en la Prensa un comunicado anunciando que en vista de que el Ayuntamiento le adeuda más de un año de fúido para el alumbrado público, se vé en la necesidad de rescindir el contrato que tiene con la Corporación municipal.

El Ayuntamiento, por su parte, ha contestado diciendo que, teniendo en cuenta que la Hidroeléctrica se niega a pagar los arbitrios municipales, se ha visto obligado a retener el importe del fúido consumido, hasta que se haga la debida liquidación. Parece, sin embargo, que la Hidroeléctrica sostiene que, en virtud de contrato, está exenta del pago de toda clase de arbitrios.

Conferencias sobre la Sociedad de las Naciones

VALENCIA, 3.—Hoy ha comenzado el curso de conferencias acerca de la Sociedad de las Naciones, organizado por la Facultad de Derecho de esta Universidad.

La primera estuvo a cargo de don José Plá, adscrito a la Secretaría general de dicha Sociedad. El señor Plá ha expuesto el concepto de la Sociedad de Naciones diciendo que no se trata de un organismo superior, un superestado, sino un organismo de cooperación.

Explica en funcionamiento de dicha Sociedad sus tres órganos: Asamblea, Consejo y Secretaría general, y de las dos secciones, Tribunal permanente y de Justicia internacional y Oficina internacional del Trabajo. Analiza la obra de la Sociedad, y termina exhortando a todos los centros a que sigan el ejemplo de la Facultad de Derecho de Valencia, contribuyendo a crear una verdadera conciencia popular capacitada de la importancia de la obra de la Sociedad de Naciones.

El orador fué muy aplaudido.

Piden un subcanal para la comarca de Urgel

Ciento veinte detenciones con motivo de los dos crímenes recientemente descubiertos

BARCELONA, 2.—El alcalde de Tárrega y los presidentes de las entidades agrarias de la comarca de Urgel (Lérida) han dirigido al país un manifiesto en favor de la construcción de un subcanal auxiliar, que podría alimentarse con las aguas de los ríos Doudara y Cort, mediante la creación de un pantano.

Ciento veinte detenciones

BARCELONA, 3.—Con motivo de los dos asesinatos descubiertos recientemente, la Policía ha dado hoy una batida por diferentes barrios de la ciudad, especialmente por el puerto y el distrito quieto, procediendo a la detención de 120 individuos sospechosos, entre los cuales figuran numerosos prófugos y gente de mal vivir.

Sin embargo, existe la impresión de que ninguna de estas detenciones tiene interés para descubrir una pista que pueda facilitar la captura de los autores de aquellos delitos.

Atacador detenido

BARCELONA, 2.—Ha sido detenido Antonio Blanch, supuesto jefe de una banda de atracadores, que operó hace tiempo en Barcelona.

Se ha confesado autor del atraco cometido el año pasado en la calle de Copóns, contra el joven Juan Molins, y ha dicho también que el ayudante a cometer el delito otros dos sujetos llamados Laureano Marzall, alias el Manresa, y Rafael Ripoll Villaplana, los cuales se encuentran actualmente en Francia.

El Congreso de la U. Velocipédica Española

BARCELONA, 2.—Hoy ha terminado sus tareas el Congreso de la Unión Velocipédica Española, que tomó los siguientes acuerdos:

Adoptar la división de categorías vigentes, según el convenio francobelga, y la creación de una licencia para la categoría de neófitos.

A partir de 1927, el campeonato de España de fondo en carretera se hará por selección de los tres primeros clasificados en las pruebas que para esto se celebrarán en primero de enero de cada año.

El campeonato de España de fondo en carretera de este año se hará como hasta ahora, y se ha otorgado la organización al Sevilla Velo Club, de Sevilla.

El de velocidad en pista de 1926 se ha concedido al velódromo de Mendizároza, de Victoria, y el de medio fondo con entrenadores en moto, se efectuará en el velódromo del Tirador, del Velo Sport Balear, de Palma de Mallorca.

El campeonato de España de fondo en carretera de 1927 será organizado con la nueva fórmula por el Comité elegido en esta Asamblea. En las siguientes se fijará quiénes han de ser los organizadores de los verdaderos campeonatos.

Se aprobó el estatuto, y finalmente, después de reconocerse la labor estimable del Comité madrileño, se votó por unanimidad la proposición del Comité vasco de que continúe el Comité central en Barcelona, constituido en la misma forma que hasta ahora.

Regreso de los atletas catalanes

BARCELONA, 2.—Esta noche han regresado los atletas catalanes que tomaron parte en el campeonato de cross country. En la estación fueron recibidos por numerosas personas, entre las que figuraban el concejal señor Simó, en representación del alcalde.

Se reúne la Comisión de Educación física

Ponencia para las reclamaciones de los españoles de Méjico

Homenaje a Primo de Rivera

A las cuatro de la tarde de hoy se reunirá en el despacho del secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Verdugo, los generales y jefes procedentes de la Academia General Militar para tratar de rendir un homenaje a su compañero de Arma general Primo de Rivera.

Audencia

Visitaron anoche en la Presidencia al general Primo de Rivera una Comisión del Banco de Crédito del Comercio Exterior, otra de fabricantes de vinos y el gobernador de Badajoz con una Comisión de ganaderos.

La educación física

Han regresado de Suecia el general Villalba y los señores Calero, Aguilera y doctor Parra, delegados de esta Comisión, designados por el Gobierno para el estudio de la educación física en los países escandinavos.

Por la tarde se reunió la Comisión en el palacio de la Castellana, bajo la presidencia del general Villalba.

Títulos académicos en Costa Rica y España

Habiéndose firmado entre Costa Rica y España un convenio sobre reconocimiento mutuo de validez de títulos académicos, se ha remitido a nuestro representante diplomático en dicha república una plenipotencia autorizándole para ratificar dicho convenio.

El director de «La Nación», de Buenos Aires

El embajador de la república Argentina participa que el Comité ejecutivo argentino de la Exposición Iberoamericana de Sevilla ha comisionado al señor Jorge A. Mitre, en representación del mismo, para gestionar diversos asuntos relacionados con dicha Exposición, en lo que procederá, en cuanto sea pertinente, de acuerdo con el señor Martín Noel.

Las reclamaciones pendientes entre España y Méjico

El ministerio de Estado remitió ayer al ministro en Méjico una plenipotencia autorizándole a verificar el canje de ratificaciones del convenio recientemente firmado, creando una Comisión especial para el estudio de las reclamaciones pendientes entre España y Méjico.

Delegados gubernativos

Cesa en el cargo de delegado gubernativo de la zona de Albalá-Gandía-Onteniente (Valencia) el comandante de Infantería don Andrés Sabater Rivera.

Distinción al alcalde de Huelva

HUELVA, 2.—El alcalde ha recibido una carta del general Primo de Rivera, diciéndole que se complace en comunicarle que se le había nombrado comandante de la orden de Isabel la Católica, como premio otorgado por el Rey por la labor realizada al frente del Ayuntamiento.

Intereses de la provincia de Cuenca

CUENCA, 2.—Marcharon a Madrid Comisiones de numerosos pueblos de la serranía y de la Mancha, con objeto de gestionar cerca del Gobierno la pronta construcción de ferrocarriles, que afectan a esta provincia, hoy casi incomunicada.

Banquete al presidente de la Unión Patriótica

BILBAO, 3.—Se ha celebrado el banquete ofrecido al presidente de la Unión Patriótica de Vizcaya, señor Sotés, por los Comités de la provincia y los concejales y diputados provinciales, afiliados al partido. Asistió el gobernador civil, señor Barlarín.

La A. de Jurisprudencia crea el «Premio Maura»

Tres mil pesetas para el mejor trabajo sobre «Ideas jurídicas de Maura»

La Junta de gobierno de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación ha acordado abrir un concurso para la adjudicación del «Premio Maura», con arreglo, entre otras, a las siguientes bases: El «Premio Maura» se otorgará a la mejor obra original e inédita escrita en lengua castellana por un solo autor, que verse sobre el siguiente tema: «Ideas jurídicas de Maura.—Exposición sistemática de las contenidas en sus trabajos profesionales, parlamentarios y doctrinales.»

El premio consistirá en 3.000 pesetas en metálico, un diploma, que se entregará solemnemente a cien ejemplares impresos de la obra premiada.

El plazo para la presentación de los trabajos empieza a contarse desde hoy y expira el día 31 de diciembre del corriente año, a las nueve de la noche, hora hasta la cual se admitirán aquéllos en la secretaría de la Academia.

Los trabajos se presentarán en doble ejemplar, escritos a máquina, sin firma y señalados con un lema. Su extensión no podrá exceder de la que, aproximadamente, equivale a un libro de 500 páginas impresas en planas de 37 líneas de 20 caracteres, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas.

Cada autor remitirá con su trabajo un pliego cerrado y lacrado, rotulado con el mismo lema de aquél, y que dentro contenga su firma y la expresión de su domicilio y lugar de su residencia.

Los que quebranten el anónimo perderán todo derecho al premio.

Podrán optar al premio todos los académicos de esta Real Corporación: numerarios, profesores, correspondientes, honorarios o de mérito que lo sean el citado día 31 de diciembre de 1926. Quedan, no obstante, excluidos los académicos que pertenecen a la Comisión de Fomento o a la Junta de gobierno en el curso actual de 1925-26 o en el próximo de 1926-27.

POR EL FERROCARRIL ALICANTE - ALCOY

Se espera que sea publicada la subasta en el mes próximo

ALICANTE, 2.—Regresó de Madrid el gobernador civil, señor Bermúdez de Castro, que fué a la Corte para gestionar la construcción del ferrocarril de Alicante a Alcoy. Regresa satisfecho de las gestiones y asegura que en el próximo mes publicará la Gaceta el anuncio de subasta, lo cual asegura el inmediato comienzo de las obras, puesto que hay una Compañía poderosa dispuesta a emprender la construcción del ferrocarril. La noticia ha producido satisfacción enorme en el vecindario de los pueblos que ha de atravesar la nueva línea.

«ROSA DE MADRID»

Comedia popular de don Luis Fernández Ardavin, estrenada en el teatro Reina Victoria.

Comedia popular denomina el señor Ardavin a su obra; comedia erudita, decimos nosotros, más o menos remotamente inspirada en motivos populares, y a quien crea que es nimio reparar en esto, le diremos que estas confusiones pequeñas, sobre ser un síntoma, son causas de confusiones grandes, que producen el híbrido, la desorientación, el desorden, el desconcierto, de que es primera víctima el propio señor Ardavin.



# Nuestra literatura en Inglaterra

En un mismo día hemos leído en varias revistas extranjeras cosas nuevas de nuestra España, tan desconocida y olvidada por la Prensa mundial. Una noticia pronunciada en la «Singing Society», de Londres, acerca de la colonia española en América; la literatura española en Inglaterra; Calderón en Bélgica; San Juan de la Cruz en Alemania; relación de nuestros Sindicatos Agrarios en los Estados Unidos. Sabemos hasta qué punto ha contribuido el viaje de nuestros aviadores a la atención extranjera en cosas de esta índole; sea como fuese, lo registramos con satisfacción y escogemos una de esas cosas para nuestra crónica.

«La pena de aprender el español para leer el Quijote en su original», dice un periodista londinense, citando como las palabras del ministro Harcourt el poeta Rowe. El objeto de la nueva cátedra de lengua española establecida en Oxford no es solamente el estudio de nuestro idioma en la Universidad, sino indicar el camino para hacer más accesible a la literatura que parece tan lejana. La literatura parece ser menos, puesto que se persiguen fines comerciales, políticos y sociales. El escritor añade que el estudio del español da al estudiante inglés la clave para entrar en una de las más nobles culturas del mundo y leer el Quijote, primer libro de todas las literaturas. Asimismo exagerado tal vez; rebajando que sea, por decirlo en inglés apasionado lector de Cervantes, siempre sea la afirmación de lord Macaulay, ciudad competentísima en la materia, que tiene a nuestro libro nacional por mejor novela del mundo, más allá de cualquier comparación. Y en tiempo de lord Macaulay no podía dudarlo ni siquiera Cervantes. Walter Scott empezó a escribir después de leer las Novelas ejemplares; la Gilianilla es un tipo de novela y el gran novelista inglés ha repetido las veces en sus suyas.

En embargo, el autor del artículo que venimos sugiere a sus lectores que, ser el Quijote tan grande y excelente, y más excelente es el conjunto de nuestros clásicos del Siglo de Oro. Cervantes, Góngora, fray Luis de León y Garcilaso no pueden ser olvidados por el que quiera vislumbrar bellezas y profundidad de nuestra literatura. Lope de Vega, sobre todo, después de Cervantes, es el más recomendable. Los 21 volúmenes de sus obras publicadas en inglés constituyen un océano literario.

Imposible se contenta el autor con que el inglés estudioso se limite a las grandes obras solamente con un par de páginas; para abarcar el pensamiento literario de España es preciso acudir a los «logos y sus místicos». Es observación de un inglés, hombre objetivo, como de su raza, que no comprenderán muchos españoles. Vázquez, Suárez, Molina, Lugo y otros más integran la acción espiritual de la raza ante los problemas filosóficos y las realidades del universo. No importa, dice, que hayan escrito en latín; son españoles e interpretan y exponen el sentir de la raza, sus aspiraciones intelectuales y estéticas y su experiencia histórica. Pero supondrá que sea imposible abarcarlos en un libro que no puede dejarse son los autores «religiosos» que escriben en italiano. Poetas y teólogos, místicos y místas, ascetas y escriturarios, todos los «diferentes» dignos de compararse con los mejores de otras naciones; algunos tienen rival en ninguna. Comenta el autor el nuevo prestigio y celebridad que goza al rodear las figuras ya sublimes de San Juan de la Cruz, Santa Teresa y Raimundo Lulio. Para fray Luis de León y Malon de Chaldei tiene también una recomendación; pues siendo católico, entiendo que estas lecturas deben ser preferidas por los católicos de su país. Aunque no falten en nuestra literatura religiosa otros escritores dignos de ser tanto o más que el autor de la versión de «Magdalena», hay que contar con la recomendación está en su país. Es un extranjero el que escribe un artículo en una revista y no ha podido ni querido hacer un resumen completo. La actitud «católica» de nuestra literatura en general le parece la mejor recomendación para los lectores católicos de lengua inglesa; y es una de las cosas que más le maravillan, y no sin razón, que España haya podido producir un libro como el Quijote «sin un pensamiento menos que católico», como dice Carrasco a los dos héroes de la novela.

Este mismo puede aplicarse a nuestra literatura. España es la única nación que ha producido una de las más nobles y completas literaturas del mundo completamente ortodoxa. A muchos escritores extranjeros no podía menos de causar asombro este sistema doctrinal vastísimo y seguro en que se desenvuelve el pensamiento de nuestra raza en el apogeo de su cultura y en el momento culminante de su actuación en el mundo. No es empujados para un artículo periodístico para el lector esta escuela filosófica nacional, que no ha producido nación alguna. Apuntamos la opinión de un escritor inglés que atribuye al Quijote esta «alta preeminencia» y lo recomienda al resto de nuestra literatura a todos los católicos del imperio británico. Y esos tiempos, cuando en el mismo Londres se alaba la colonización de España en América y se la considera superior a Inglaterra.

Manuel GRANA

«El Obispo de Guayaquil»  
«BOY»  
«El R. P. Luis Coloma, S. J.»

# Alemania podrá construir grandes aviones

## Sólo subsistirán algunas restricciones del régimen anterior

PARIS, 3.—El diario *Excelsior* dice que las negociaciones franco-alemanas relativas a la modificación del régimen actual de la aviación en el Reich van por buen camino y que parece próxima una solución.

«Parece que se autorizará a Alemania para construir aviones de transporte, sin límite de fuerza ni radio de acción, siempre que todos los aparatos serán determinadas disposiciones, que serán especificadas para impedir su transformación en aviones de bombardeo.

Las actuales prohibiciones no subsistirán para los monoplanos metálicos capaces de desarrollar grandes velocidades.

# Contra una obra de D'Annunzio

## Una declaración de los católicos de Milán

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE)

ROMA, 3.—La Junta milanesa de Acción Católica publica una declaración haciendo notar la inconveniencia de que sea representado el *Martirio de San Sebastián*, obra de D'Annunzio, que considera ofensiva para los sentimientos cristianos, y hace notar que para los católicos está prohibido, bajo grave responsabilidad, toda participación, de cualquier clase que sea, en las obras prohibidas. Anuncia que el jueves, próximo día en que se celebrará la representación, se reunirán en la iglesia de San Rafael los jóvenes católicos para celebrar una función reparadora.

La obra será representada en el teatro Scala, habiendo llegado a Milán su intérprete principal, Ida Rubinstein.—*Daffina*.

# Falsificación de billetes en la Argentina

PARIS, 3.—Telegrafía de Buenos Aires al *New York Herald* dando cuenta de haberse descubierto una importante falsificación de billetes en la provincia de Mendoza.

El total de los billetes falsificados parece elevarse, por lo menos, a 1.800.000 dólares. Un gran número de estos billetes fueron puestos en circulación por los falsificadores antes de que las autoridades tuvieran noticia de la falsificación.

La Policía ha practicado numerosos registros y detenido a diversas personas, que parecen ser los principales comprometidos en el asunto.

# La batalla frente a Tien Tsin

LONDRES, 3.—Telegrafía de Ma Chang (China) al *Daily Mail* que las pérdidas sufridas por los dos Ejércitos en la batalla del frente Pekín-Tien Tsin son enormes. La batalla se lleva por una y otra parte con tal encarnizamiento, que su resultado será probablemente el aniquilamiento total de uno de los bandos.

# EL PANADERO Y EL PASTOR

En el saloncito que el Ateneo tiene en la calle de Santa Catalina expone una colección de sus dibujos Alberto, el panadero.

Simultáneamente, en varios escaparates se exhibe la fotografía de un robusto mozo vestido de blusa y alpargata con esta inscripción en una caligrafía florida: «Julán Sánchez Prieto, el Pastor-Poeta».

Este vate bucólico es autor de un drama en verso titulado *El escarabajo*, que actualmente representa en uno de los teatros de la Corte. Yo no conozco la obra, pero por las fotografías espeluznantes de varias de sus situaciones, advierto que se trata, como es obvio, de un conflicto desarrollado en un medio rural. En cambio, he visto los dibujos de Alberto, el panadero. Son unos esquemas vastos, ágiles, fuertes, semisalvajes. Podrían servir admirablemente para interpretar los personajes del drama del pastor. Los hombres y las mujeres tienen la amplitud formidable de una primitiva y sana naturaleza, están embriagados de sol, de aire y de campo; nada saben de las complejidades del alma de nuestros días, y sus voces, sus gestos, sus pasiones, se desarrollan a simples trazos, en una sencillez de técnica acorde con su candida psicología. Se adivina tras el lápiz que trazó estas figuras la mano curtiada y grande, fuerte en golpear la masa y encender los hornos, y acordándose de la fotografía del poeta-pastor, pienso que será una figura así, un poco tosca y brava, la figura de Alberto, el panadero.

Estamos, pues, ante un doble caso simultáneo de hombre y de la anónima musa del pueblecito que individualiza e invade la ciudad. Para mí, cada día más escéptico en medio de la artificiosa y decadente cultura de nuestros días, esta reversión a la clara fuente, al primitivismo veraz, amplio y sencillo como un campo lleno de sol; este espontáneo brote de un ingenio, a una con la retama y la flor, en la pastoril simplicidad del monte, es un motivo de albricias.

Otra muy grande alma de artista de todos desconocida conozco yo, y se me viene al recuerdo mientras escribo este leve comentario: la viejecita que cuenta cuentos en mi querido pueblo. Todas las tardes de invierno la veréis ante un corro de mujeres que cosen, que hacen calceta, o simplemente toman el sol. Ella también hace un calceta, una media de punto colorado, un poco desigual, porque apenas ve, a pesar de los gruesos cristales de sus gafas. Tiene historias para todos los días del año; historias de santos y de moros, de guerras, de martirios, de ladrones, de ajusticiados, de brujas y de almas en pena. Pero más que su asunto inagotable, lo que suspende es el maravilloso modo que tiene para contar. Sus palabras son vulgares, parcas. Y no obstante tienen en sus labios tan fuerte poder de evocación, que el rústico auditorio se estrema, sintiendo el paso de cada personaje.

Ahora yo quisiera volar al pueblo y decirle: querida abuelita, vas a escribir tus cuentos. Y si como presumo, nunca has empuñado la pluma, tú me los dictas y yo te los escribiré. Luego el editor los vestirá de una cubierta adecuada y los exhibirá en su escaparate, tal vez al lado del drama del pastor-poeta, de modo que atraiga la pública curiosidad. Quizá, también, coloque en medio un retrato tuyo que diga en una caligrafía complicada: «La viejecita que cuenta los maravillosos cuentos».

Pero no. El peor defecto que he advertido en la exposición de Alberto el panadero es el del medio ambiente. Esos dibujos se asfixiaban en aquel saloncito, culto y recatado, del Ateneo. Estaban pidiendo a gritos la plena luz y el aire ubérrimo de la naturaleza, o cuando menos la libertad de la calle. Y en cuanto al pastor-poeta, preferiría verle con su zamarra, con su cayado y su montera en medio del campo. Me disgusta positivamente en él que aparece ante uno de esos clásicos fon-

# Una película "detenida" en un transatlántico

## Se había obtenido al pasar Callot bajo la torre Eiffel, y ya iba camino de Norteamérica

PARIS, 3.—Con relación al accidente que, como se recordará, causó la muerte días pasados al aviador Callot, que pretendió atravesar a bordo de un pesado aeroplano, y según se ha afirmado, por una apuesta, por debajo de la torre Eiffel, se confirma que fue filmada una película por un operador norteamericano, el cual, asustado al ver el trágico desenlace del intento de Callot, desapareció velozmente del lugar del suceso.

El juez encargado de instruir el sumario por dicho accidente ordenó que se llevaran a cabo averiguaciones encaminadas a encontrar el negativo de la película, y esta labor fue coronada por el éxito, llegándose a saber que se encontraba a bordo del transatlántico *France*, actualmente en navegación.

Como el barco se hallaba todavía en aguas jurisdiccionales francesas, el juez dirigió un radiograma al capitán, ordenándole que se incautara del expresado negativo.

El capitán del *France* lo hizo así y la película será puesta a disposición del juez instructor.

# Los médicos de la Beneficencia municipal y la señorita de Echarrri

Con motivo de haber cesado, como todos los delegados, en su cargo de inspector del Cuerpo de la Beneficencia municipal la señorita de Echarrri, la Junta directiva del Colegio de Médicos Municipales, reunida en sesión el día 24 del pasado, acordó dar un voto de gracias a la señorita de Echarrri por la labor que ha llevado a cabo al frente de tan importante servicio, ya que durante su jefatura se ha implantado la nueva organización de servicios de la Beneficencia municipal.

Asimismo la Junta manifestó a la señorita de Echarrri su profundo agradecimiento por la defensa que desde EL DEBATE ha hecho del buen nombre de la corporación y de los dos médicos tan injustamente acusados.

La señorita de Echarrri se despidió hace unos días de la Junta consultiva de médicos y farmacéuticos municipales, presentando a su sucesor, el teniente de alcalde señor Gómez Roldán. La Junta toda tuvo para la que durante más de un año había sido inspectora del Cuerpo médico municipal, frases de gratitud y de afecto, que fueron muy agradecidas por la señorita de Echarrri, que prometió continuar trabajando, en cuanto de ella dependiese, por la mejor marcha y perfeccionamiento de la Beneficencia municipal.

El ilustre doctor don César Chicote, jefe de servicios de la Beneficencia municipal, ha testimoniado igualmente a la señorita de Echarrri su gratitud y sentimiento al tener que cesar en el cargo que venía desempeñando.

# Ayer comenzó la Semana del Estudiante

## Solemne sesión hispanoamericana. Preside el embajador de la Argentina y asisten los ministros de Estado e Instrucción pública, el ministro de Chile y otras personalidades

«Si España obtuviera puesto en el Consejo permanente de la S. de N. sería en honor de la raza, a la que procuraría representar» (Del ministro de Estado.)

Con una brillante sesión hispanoamericana comenzó ayer la Semana del Estudiante.

A las siete de la tarde, el salón de actos de la Casa del Estudiante presentaba hermoso aspecto; las banderas española y de las naciones hispanoamericanas decoraban las paredes, y catedráticos y estudiantes ocupaban el amplio local.

Presidió el embajador de la Argentina con los ministros de Estado e Instrucción pública; el director general de Enseñanza superior y secundaria, el rector de la Universidad de Valladolid, el ministro de Chile, el jefe de la sección de América del ministerio de Estado, el presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos y presidente de la Federación Universitaria Hispanoamericana.

El señor Estrada abre la sesión, la que se honra en presidir, distinción que mucho agradece, añadiendo que los actuales momentos eran propicios para España, ante la que se inauguraba una nueva era de gloria y honor.

El secretario de Extranjero de la Confederación, señor Martín Artajo, comienza diciendo que no podía faltar el homenaje a América por parte de los estudiantes, a quienes preocupan grandemente las relaciones que debemos sostener con la misma, y más aún en este año, que podría clasificarse de glorioso a partir del estrecho abrazo que, tras surcar el espacio, acaban de darla nuestros aviadores.

Y para que sea perfecta la orientación de estas relaciones se ha de trabajar mutuamente por el exacto conocimiento de los pueblos: mostrar en toda su integridad a nuestra Patria para que sus hijas la conozcan en todos sus aspectos.

Algunos corifeos de pernicioso labor suelen presentar a España como país de fanatismo religioso o en un aspecto social avanzado, como rompedor del yugo del capital y del trono, cuando España, por su abolengo, sigue siendo católica, y monárquica, y es deber ineludible presentarla en toda su belleza y en todo su valor. Los vínculos más sagrados para la aproximación son la Religión, la Historia y la Lengua.

Debe hacerse propaganda de nuestras Universidades y comunicarse todos los estudiantes, como hijos de un mismo hogar y la Confederación trabaja por que todas las Asociaciones americanas ingresen en la Confederación internacional.

Así pondría un sillar pará el magno edificio de la gran patria hispana.

El señor Jiménez, presidente de la Federación Universitaria Hispanoamericana, expresa la gratitud de los estudiantes americanos por haber sido invitados a aquella sesión, ya que siempre se hallan deseosos de mostrar el agradecimiento por las muchas atenciones que les prodigan sus camaradas españoles.

Teniendo el mismo origen e iguales aspiraciones, de ahí que se hallen como en su propio hogar en España, «que tuvo que ampliar el mundo para colocar el exceso de su nobleza».

Los estudiantes han de ser los abanderados del credo racial, y conviene intensificar la aflicción de los americanos, que no sólo vienen a estudiar, sino a identificarse con el espíritu de España, la etnomástica «madre de naciones».

Agradece al ministro de Estado la creación de 25 becas para estudiantes americanos, y para lograr la aspiración del hispanoamericanismo, que es el ideal de nuestra raza, hace falta constituir un todo político, que ahora tropieza con el nacionalismo de las jóvenes repúblicas y que debe transformarse en tendencia regionalista para poder presentar ese frente único.

Hace votos por que España y Brasil obtengan puesto en el Consejo permanente de la Sociedad de Naciones, y añade que los pueblos españoles de uno y otro lado del Atlántico deben sentir un solo patriotismo y de que cuando se alude a una raza determinada, el sentimiento de cada uno de sus pueblos, más que nacional, es regional».

Pide a los ministros presentes en el acto la validez de títulos expedidos por las Universidades españolas y americanas, y la facultad de los naturales de ambos pueblos para que, sin perder su nacionalidad respectiva, puedan ser nombrados catedráticos.

Termina afirmando que el espíritu español no ha hecho más que descansar, esperando la mayoría de edad de sus hijos para proseguir ahora la excelsa misión que le está confiada.

El rector de la Universidad de Valladolid explica su presencia en la tribuna, debida a la bondad ingénita del estudiante español, y al darle el atraco cariñoso para hablar en aquel hermoso acto, no supo negarse, por el cargo que ostenta.

La Universidad de Valladolid se halla

# CHINITAS

Se sigue hablando de esa mujer que vive sin alimentarse. Un médico, después de examinar diversas soluciones del enigma (que a los padres de familia numerosa les urge ver resuelto), se encara con él—con el enigma—y prorrumpe: «¿Puede el histerismo llegar hasta aquí? Este es un problema planteado que hay que resolverlo con mucho estudio y mucho tiempo.»

Esperemos, pues, y a estudiar.

Pero es cosa chocante que la ciencia, que tan reiteradamente se las da de enterada y de infalible; que tan tozudamente, a lo peor, se niega a reconocer la existencia del misterio inaccesible y la realidad de la verdad dogmática, para la que no sirven los ojos de la cara, que la Fe se venda para ver mejor, la ciencia, decimos (no; hemos escrito mal), la Ciencia haga tan importante consumo de signos de interrogación. Se pasa la vida preguntando. Y eso no está mal. La pregunta es humildad y deseo de saber: dos buenas cualidades.

Pero, francamente, no saber nada cierto y decir a cada triquitraque: «lo sé todo», es, por lo menos, una cosa grotesca. ¡Eso, sin contar con las planchas cuando afirma!

La aplicación de la nueva disposición relativa al delito de chantaje, la anuncia así un periódico: «Ya empieza a usarse el decreto.»

Y está bien. Ya se ha «llevado» bastante el chantaje.

Hay que variar.

Una noticia: «Los aviadores visitan la propia fuente de la carne congelada.»

Antes las fuentes servían para servir la carne caliente.

A lo sumo, fiambre.

De una estadística: «Sentencia y dos matrimonios sin hijos hacen 124 personas, reemplazadas, una vez muertas, por 0.»

¡Qué claridad, y qué exactitud! Se mueren 124 personas, y no queda ninguna de las 124.

Meridiano! Para dar cuenta de cierta orden del alcalde, dice un papel: «Hay que adecantar las casas.»

Ya lo creo... ¡Sobre todo, por dentro!

De un escritor: «El que no es liberal no puede escribir bien. Es mi nueva estética.»

Y leyendo a este escritor, que fue liberal siempre, se advierte que no fue liberal nunca. Por lo menos, juzgando por el síntoma de la escritura.

¿Quién lo había de decir? En fin, bien venido sea.

Un cronista está cierto de que así como la Compañía de Jesús, cuando escribe A. M. D. G., no se acuerda de Dios, sino de ella misma, el fascismo lo hace todo A. M. I. G. (ad majorem Italiae gloriam), no acordándose entonces de Italia, sino de sí mismo.

Nosotros, en cambio, sabemos aún mejor que éste y otros cronistas suelen escribir P. S. C. D. A. O. (Para sacarle cinco duros al administrador.)

Y N. M. (Y nada más.)

D'Annunzio, que desde hace siete años no ha estado en Roma, va a hacer una visita al Papa, al Rey y a Mussolini.

¡Prometo llamarán idiota los que estuvieren hasta aquí dispuestos a casarse con la propia hija de Josio! ¡Buena la ha hecho Rapagnetta!

En una explicación de atende los marés sobre las persecuciones religiosas mejicanas, se lee: «Los clérigos extranjeros que cesaron en el ejercicio de su profesión no han sido molestados para nada.»

Naturalmente: como que lo que estorba es la misa, y los clérigos que renuncian a la misa son los ideales.

En eso no hay nada nuevo. Imaginen ustedes. La misma antigüedad del diablo; que ya saben ustedes que sabe más por antiguo que por lo otro...

Un suelto de contaduría periodística: «Debemos a muchos comunicantes afectuosos esta advertencia sincera y leal. No mantendremos correspondencia con los colaboradores espontáneos, aunque agradezcamos su interés, y no nos negamos a aceptar en ocasiones su generoso concurso.»

¡Y luego dicen que no hay poesía más que en verso! ¡Qué va, hombre!

Y tendrán a esa criatura con quince o veinte duros... Es que se le ve el chaquet enteramente...

Un título: «Cantar «Carmen» suele ser un peligro para la tiple.»

Y para la partitura.

Como la famosa información pro liberalismo de La Voz se realiza entre liberales hasta ahora méritos, sigamos copiando, esto es, explorando liberales ignorados: «Hacen, pues, falta Gobiernos extremadamente liberales, democráticos, difusores de la cultura, protectores de los débiles, con reformas que desgajen del árbol de los poderosos las ramas improductivas; que mantengan en el ostracismo y lleven a él sin piedad a los mercaderes políticos, ya que los pueblos son más prósperos cuanto más gozan de libertad, y aun cuando es cierto, en atención a la imperfección humana, que es difícil hacer y organizar patrias ideales, si los llamados a regirlas, y mucho más combatiendo en la democracia. Hacen la política como una profesión lucrativa.»

¡Y a ver si eso no se lo hemos oído cuarenta veces al pobre Caydeón (q. e. g. e.)! Y dicen que nosotros no andamos...

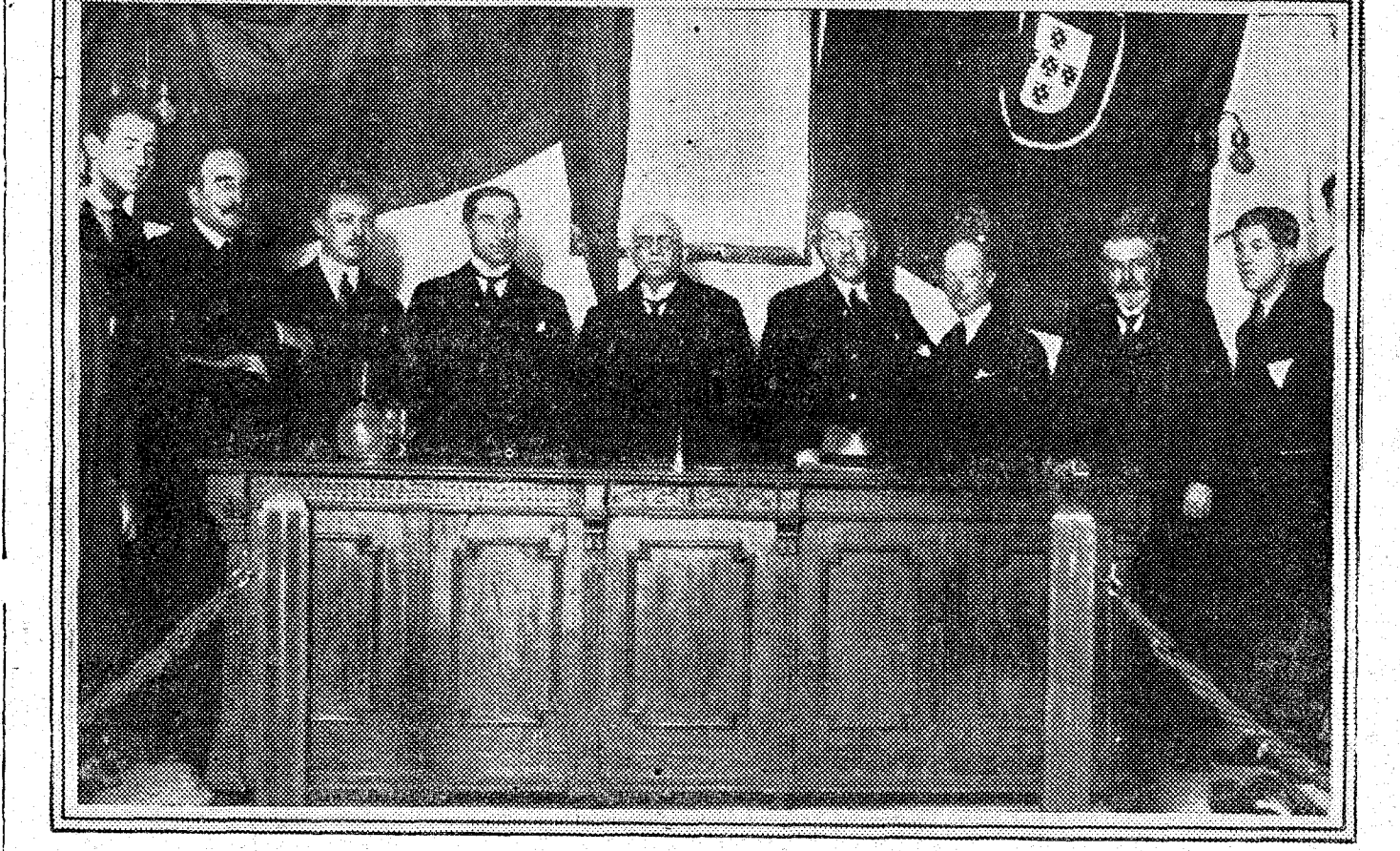
VIEMSO

# Funerales por el alma del Cardenal Cagliero

## (SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE)

ROMA, 3.—Hoy por la mañana se han celebrado solemnes funerales por el alma del Cardenal Cagliero. La misa fue cantada por monseñor Guerra, Arzobispo de Santiago de Cuba, que fue discípulo del Cardenal difunto. Dió la absolución el Cardenal Vannutelli. La parte musical estuvo a cargo de la Capilla Sixtina, dirigida por el maestro Perosi.

Asistieron 22 Cardenales, varios miembros del Cuerpo diplomático, un representante del Gobierno y otro del gobernador de Roma, los senadores Sodorini y Montorsori, varios diputados y muchísimas personas, que luego acompañaron el cadáver hasta la tumba de la Propaganda Fide.—*Daffina*.



Presidencia de la sesión hispanoamericana celebrada ayer en la Casa del Estudiante.—De izquierda a derecha: el presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos de España, señor Espinosa; el jefe de la sección de América del ministerio de Estado, marqués de Torrehermosa; el director de Enseñanza Superior y Secundaria, señor González Oliveros; el ministro de Estado, señor Yanguas; el embajador de la Argentina, señor Estrada; el ministro de Chile, señor San Cristóbal; el ministro de Instrucción pública, señor Callejo; el rector de la Universidad de Valladolid, señor Valverde, y el presidente de la Federación Universitaria Hispanoamericana, señor Jiménez. (Fot. Vidal.)



Paliques femeninos

EPISTOLARIO

Un médico (Barcelona).—Efectivamente, recordamos haber tenido el gusto en otra ocasión de responder a sus objeciones, y ahora lo seguimos teniendo en contestar a la que nos brinda en su atenta consulta.

Una devota (Vitoria).—Sí, señorita, aunque la bienaventuranza del Cielo será igual en todos los bienaventurados por parte del objeto, porque todos gozarán de Dios, no será igual, sino proporcionada a la gracia y a los méritos de cada uno, cuanto al modo y grado de ella en gozar de Dios.

Un sepultorio (Cueñar).—No lo sabemos, pero en cualquier academia preparatoria de aquí de Madrid le facilitarían tales informes. Deseamos serle útil en otra ocasión.

Un preocupado (Bilbao).—El caso de usted prueba lo que le decimos a la consultante anterior... Ahora que a ese desvío, más o menos estudiado, de ellas, hay que oponer el famoso principio galénico similia similibus curantur.

Consejo (Ciudad Real).—Dulces, flores, un capricho elegante. Hace usted bien: la honestidad en el traje tiene un encanto, una atracción poderosísima: el misterio...

El Amigo TEDDY MONTE CARMELO. En el histórico monasterio del Monte Carmelo, que tanta devoción inspiró siempre a los católicos españoles, celebrará, como en años anteriores, una importante función religiosa la III Peregrinación Hispanoamericana a Tierra Santa y Roma antes de abandonar los Lugares Santos.

Un chinito perjudicado. Le arrebatan el maletín. A Yu-Coc-Ching, de veintinueve años, vendedor ambulante, natural de China, le sustrajeron el maletín con los collares, pipas, etcétera, que forman la base de su negocio, cuando pacientemente exponía sus artículos en la calle de Alcalá.

Roban de un automóvil dos maletas. Desaparece la que contenía 20.000 pesetas. Luis Morales y Morales, de cincuenta y dos años, ha denunciado que en la gesta de la Vega le sustrajeron dos maletas de un auto de su propiedad, rompiendo las correas que las sujetaban al coche.

Sobre la reforma del Código de Comercio

Nota aclaratoria del ministro de Gracia y Justicia

En la Presidencia facilitaron anoche una nota del ministro de Gracia y Justicia, que dice: «En los periódicos de ayer y hoy he leído que el pleno de la Cámara de Comercio de Madrid, invocando la ley de 29 de junio de 1911, acordó manifestar al ministro de Gracia y Justicia, en vista de la real orden por la cual se abre una información que termina el 10 de marzo, sobre la reforma del libro segundo del Código de Comercio, que en el plazo de diez días no es posible informar como corresponde a las Cámaras de Comercio sobre los contratos especiales mercantiles que se contienen en el libro segundo de dicho texto legal, que enumera a continuación: añadiendo que la recopilación de usos mercantiles de cada plaza, el estudio de la jurisprudencia, la comparación legislativa y la corrección de omisiones en asunto de tal importancia, requiere plazo adecuado para que la información sea posible, pues, en otro caso, no podría decir que se ha oído a las Cámaras de Comercio.»

Nada de lo expuesto me ha manifestado hasta ahora la Cámara de Comercio de Madrid ni su presidencia, pero el acuerdo debe ser cierto, puesto que no ha sido rectificado lo dicho en los periódicos; y como se trata de asunto cuyo despacho medio utilizado para el conocimiento de aquél, si los periódicos tienen la bondad de acoger mi respuesta.

Pocas corporaciones me inspiran tan cordiales afecto y respeto como las Cámaras de Comercio; si por sí mismas no lo merecieran, me bastaría el honor nunca olvidado de haber servido en mi modesta capacidad como modesto auxiliar en la de Zaragoza, de cuyos competentes y bondadosos miembros directivos guardo imborrable recuerdo. Mi respuesta, pues, ha de ser afectuosa y no debe darsé de su sinceridad.

En primer lugar, la información no se abrió por diez días, sino por trece, y tres días entre comerciantes tienen siempre importancia. Además, y esto es lo principal, yo no ignoraba, y no he olvidado ni he dejado de aplicar, el derecho que invoca la Cámara de Comercio de Madrid, consignando en la base segunda del proyecto de ley de 29 de junio de 1911, a ser oída «necesariamente sobre los proyectos de Código de Comercio». Lo que ocurre es que como todavía no hay proyecto, no ha llegado el momento de ser oídas sobre tal proyecto las Cámaras de Comercio.

Precisamente la información abierta ahora, que no era necesaria, responde a una atención guardada a la Cámara de Comercio. Por real orden de 15 de febrero (Gaceta del 16) se encargó a la sección segunda de la Comisión general de Codificación la redacción de un proyecto de reforma del libro segundo del Código de Comercio, que luego ha de ser informado por la Comisión permanente y remitido al ministerio de Gracia y Justicia a los efectos procedentes. Entonces será cuando haya proyecto, y para entonces es cuando el ministro de Gracia y Justicia pensaba oír a quienes tiene que oír sobre el proyecto y aun abrir información pública entre quienes voluntariamente quieran ser oídos.

Pero apenas comenzada su labor por la sección segunda de la Comisión general de Códigos, el presidente del Consejo superior de Cámaras de Comercio e Industrias, don Basilio Paraiso, me dirigió una atenta carta, exponiendo la conveniencia de una información inmediata, aunque fuese breve, y bastó aquel ruego para que me apresurase a dictar y publicar la real orden de 25 de febrero, cuyo origen y motivos constan en la misma.

El plazo para esta información—que en nada prejuzga la que en su día habrá que practicar sobre el proyecto que se formula—tiene que ser breve. El fijado a la Comisión para redactar el proyecto es de tres meses, y claro es que los datos que ahora se aporten deben serlo en forma que no mermen aquel término.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Restablecidas

La condesa viuda de Ardales del Río y la señora viuda de Torres Rivas están restablecidas de las dolencias sufridas.

Alumbramiento

La bella consorte de don Conceso Alario ha dado a luz con felicidad un niño, quien en la pila bautismal ha recibido el nombre de Pedro.

Viajeros

Han salido: para Cannes, en automóvil, don Jesús Lamamié de Clairac, su bella consorte (nacida Marta de Murga y de Chávarri) y su hijo Carlitos; para Fuente Cantos, la condesa viuda de la Corte de la Berrona; para Berna, la señora de don Domingo de las Balcenas; para Sevilla, los condes de Bazaga, y para Barbacheta, los marqueses de Vastos e hijos.

Regreso

Han llegado a Madrid: procedentes de París, los señores de Merimé; de Asturias, los marqueses de Ferrera; de Sevilla, la señora doña Bernarda Surga Cortés, viuda de don Pedro Lavín y Olea, y sus hijas, Matilde y Clemencia; de Santander, el conde de Torre Velarde; de Ciudad-Rodrigo, la señora doña Soledad de Velasco, viuda de Sánchez Arjona, y de Villacarrillo, don Juan Rodríguez Avial.

Nuevo domicilio

Los marqueses de la Esperanza se han instalado en un cuarto de la casa número 37 de la calle de Portuñy.

Reales cartas de sucesión

En el condado de Cron y baronía de Lardies, a favor de don Mariano Casani y Carvajal, hijo de la marquesa de San Román.

Ingreso

Han ingresado en la Real Hermandad de Infanzones, de Hlescas, el ex presidente del Congreso conde de Bugallal, el alcalde de Madrid, conde de Vellellano, caballero de Malta; el general Dumet y Aspíroz, del Consejo Supremo de las Ordenes Militares, y los caballeros de la Orden de Calatrava don Luis Mac-Crohon y general barón de Casa-Davallillo.

Recepción suspendida

La del lunes 8 en casa de la distinguida señora viuda de Bañer ha sido suspendida, reanudando sus agradables fiestas el día 15.

Fallecimientos

La señora doña Matilde Torrontegui y Cembrano, viuda del almirante don Vicente Montojo, falleció anteaayer en su casa de la calle del General Pardiñas, número 9.

Fuó apreciada por sus acrisoladas virtudes y caritativos sentimientos.

Acompañamos en su legítima pena a los hijos, doña María, doña Dolores, doña Fermi, doña Teresa, doña Matilde, don Vicente y don Francisco; hijos políticos, don Luis Montojo, don Enrique Zobel, don Estanislao Pan y Pérez, doña Esperanza Angulo y doña María González Trevilla; hermana, doña Dolores, y demás deudos.

—La señora doña Angela González Vallarino y Barutell, esposa de don Teodoro Vargas, rindió ayer en Sevilla su tributo a la muerte.

Fuó apreciada por las dotes que le adornaban.

—El señor don Jacinto Martos y Llobell murió anteaayer, a las tres de la madrugada.

Contaba cincuenta y tres años de edad. Era administrador de la Casa de Campo y jefe de Administración en el ministerio de Hacienda.

Estaba casado con doña Enriqueta Micó y España, hermana de don Antonio, y no de baja descendencia.

Fuó conocido y estimado por sus prendas personales.

—Era hermano de don Cristino y de don Emilio, y hermano político de doña Laura de la Escosura y Espronceda, y tío carnal de Anita Martos.

El entierro se verificó ayer mañana, a las diez, al cementerio de El Pardo.

Presidió el duelo el conde de Aybar, en representación de su majestad, en unión de la familia.

La real familia le profesaba singular afecto.

Enviamos sincero pésame a los deudos de los difuntos.

El Abate FARIA

Vea usted en sexta página nuestra Sección de Anuncios Breves

ANTICATARRAL

García Suárez

GRACIAS A EL, quedo asegurado

CONTRA CATARROS Y PULMONIAS

TUBERCULOSIS

Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz

CASA ENCARNACION

Caballero de Gracia, 9. Casa especial en EQUIPOS DE NOVIAS LENCERIA y ROPA BLANCA. Desde la más económica a la de gran lujo. Verdaderos primores a precios baratísimos

VIAJES DE PRIMAVERA

MAYO-JUNIO DE 1926. Excursión de carácter religioso, cultural y artístico

ITINERARIO: BARCELONA — NIZA — MONACO y MONTECARLO — GENOVA — ROMA (Excursión voluntaria a Nápoles, Pompeya y el Vesubio) — FLORENCIA — BOLOGNA — VENEZIA — INNSBRUCK — VIENA — BERLIN — BRUSELAS — BRUJAS — PARIS — LOURDES — SAN SEBASTIAN

PRECIOS: Primera clase, 2.275 pesetas. Segunda clase, 1.600 pesetas. Duración del viaje: 38 días completos. — Salida de Barcelona el día 12 de mayo.

DETALLES e INSCRIPCIONES: En Madrid, Fomento de Peregrinaciones, Principio, 14; en BARCELONA, Editorial Poliglot, Petritxol, 8; en VALENCIA, Editorial Voluntad, Mar, 17, y en las demás Delegaciones de provincias.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO. — Estado general.

En España no llovió durante las últimas veinticuatro horas, los vientos soplan flojos, de dirección variable, y el cielo está bastante limpio de nubes.

GUILIS CAFES. Concepción Jerónima, 3 (junto a Atocha). Bonitos regalos

LOS QUE MUREREN EN MADRID.—Leemos en «La Voz Médica» que durante la semana del 15 al 21 del actual han ocurrido en Madrid 324 defunciones, cuya clasificación, por edades, es la siguiente:

Menores de un año, 50; de uno a cuatro años, 50; de cinco a diez y nueve, 22; de veinte a treinta y nueve, 57; de cuarenta a cincuenta y nueve, 69; de sesenta en adelante, 96.

Las principales causas de defunción son las siguientes: Bronquitis, 26; bronconeumonía, 32; neumonía, 4; enfermedades del corazón, 36; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 22; tuberculosis, 39; meningitis, 18; énfasis, 21; nefritis, 13; difteria, 3; coqueluche, 2; sarampión, 7; diarrea y enteritis, 12 (de ellos seis de más de dos años).

El número de defunciones ha aumentado en 21 con relación al de la estadística de la semana anterior.

ARENAL, 4. T.º M. 44. Pompas Fúnebres

LA REVISTA DE CARROS.—La revista de carros, aplazada el pasado domingo, en atención a haberlo solicitado algunos señores propietarios de dichos vehículos, continuará en el mismo sitio y hora los domingos 7, 14, 21 y 28 del presente mes.

PARA LA HERMETICIDAD MUNICIPAL.

El periódico madrileño «El Diario Español» ha donado a la Hermeticidad municipal una colección de este periódico, en la que hay ejemplares desde el año 1849. El alcalde de Madrid ha agradecido el donativo en atenta carta.

Licor del Polo, en frascos elegantes, usan en la India hoy los elefantes... Y del mar en las líquidas regiones, usan Pasta de Orive los dentones... ¡Oh, animales sencillos, bien cuidáis vuestros dientes y colmillos!

EL USO DE LAS PLACAS DE PRUEBAS.

Por el Ayuntamiento se nos envía una nota, en la que se previene a las casas vendedoras de automóviles en el empleo de las placas de pruebas, que únicamente son válidas en el período de gestión de venta y para verificar las pruebas al comprador; pero en ningún caso podrán ser utilizadas desde el momento en que el coche tenga número de Obras públicas.

En este caso, la circulación habrá de verificarse con el correspondiente permiso de rodaje, sin la presentación del cual serán castigados los contraventores.

UN PERJUICIO SEGURO. Sustituyendo por cualquier otro líquido semejante el AGUA DE LOECHES.

LA FIESTA DEL AHORRO EN CILLEROS. Con asistencia del delegado gubernativo del partido, don Alfredo García Prieto; el delegado del director general de Correos, inspector de la Caja Postal, don Luis Campamator, y el oficial de Correos, don Antonio Arroyo, se celebró en Cilleros (Cáceres) la Fiesta del Ahorro.

Después de cantarse una misa se celebró en la plaza de la iglesia un acto público, en el que los señores citados hicieron uso de la palabra, encomiando la virtud del ahorro, y los niños de las escuelas recitaron unas poesías.

Finalizó el acto entregándose a los niños de las escuelas unas cartillas, adquiridas por suscripción popular.

En el Ayuntamiento se obsequió a los huéspedes con un «lunch».

JUVENTUD CATOLICA

Centro parroquial de Santa Teresa. Hoy, a las siete y media de la noche, se verificó la reunión semanal del Círculo de Estudios, comenzándose a discutir la Memoria presentada por don Javier Doñes, presidente del centro, sobre «Del trabajo, como deber».

El acto se celebró en el despacho parroquial de la iglesia, quedando invitados los demás centros parroquiales.

LA EMPRESA PIDE TRAMITACION CON EL AYUNTAMIENTO

El alcalde ordena al secretario que escriba un escrito que acaba de dirigir al Ayuntamiento la Compañía de Tranvías. En el escrito dice la Empresa que cree tener derecho a intervenir en las cuestiones que plantea la próxima reversión, ya que trata de la interpretación de un convenio en el que existen dos partes: el Ayuntamiento y la Compañía. Recuerda que por consideración al Ayuntamiento, representante del pueblo de Madrid, se está voluntariamente a su jurisdicción, cuando pudo alegar su derecho a ser oída por otros organismos del Estado, de los peligros inherentes a la diversidad de las concesiones y a la diversidad de criterios de explotación, y recuerda el dato que pone la Empresa en lograr el servicio de tranvías de Madrid sea por el superior al de otras ciudades del Estado. Concluye diciendo que se necesita una Comisión de concejales, que juntamente con otra que represente a la Compañía, estudie en breve plazo una solución que deje a salvo los intereses de las dos partes.

Los señores Antón y Gómez Roldán presentan dos acertadas enmiendas, idénticas en el fondo, en las que piden el nombramiento de una Comisión que determine exactamente el material que ha de revertir al Ayuntamiento y que éste acuerde incautación de las líneas en el momento de revertir, y la intervención desde entonces mismo en la contabilidad de la Empresa, con arreglo a lo pactado en 1911, señor Gómez Roldán añade que la reversión de las líneas posibles es la reversión unificada, que no debe tomarse sino en consideración.

Los señores Romero Grande, Marqués de Orellana dicen que no se debe rechazar a priori ninguna fórmula, señor Roldán insiste con gran energía, su punto de vista, abogando por que la Comisión que nombre se le impongan ciertas limitaciones.

Por fin, el alcalde hace el resumen de la discusión diciendo: «Que es preciso ceder en este asunto con toda rapidez que no era decoroso que el Ayuntamiento fuera a pedir gracia a la Empresa; que, ya que ésta solicita negociar, se debe nombrar una Comisión que se ponga a hablar con la Compañía, llevando las condiciones concretas que sintetice el punto de vista del Ayuntamiento. La Compañía debe aceptarlas, y si no lo hace, quedará rotas las negociaciones. No creo que el alcalde—que sea preciso determinar los derechos del Ayuntamiento. Este tiene el derecho a todo. En caso de necesidad, los Tribunales de justicia se encargarán de emitir un dictamen, sino de pronunciarse una sentencia. Se ha dicho por algún concejal que esto concluiría en una situación. Estoy dispuesto a llegar a ella, sea de todo el poder de la autoridad para una incautación si es preciso, no para violar legítimos derechos, sino para defender los intereses de la colectividad.»

Por último, se acuerda presentar hoy las instrucciones que ha de llevar la Comisión que serán aprobadas el día 8 por el pleno. La sesión continuará esta mañana.

El Ayuntamiento discute la reversión de los tranvías

Se propone el nombramiento de una Comisión para estudiar la fórmula del convenio

Ayer ha discutido la Comisión municipal permanente el pleito de la reversión de los tranvías, adoptando una resolución que dijere en muchos extremos de la tesis mantenida en EL DEBATE.

Nuestro punto de vista es bien claro, y a lo dicho nos atenemos. Por eso, y en cumplimiento de nuestro deber informativo, nos limitamos hoy a ofrecer a los lectores una reseña imparcial y suficientemente amplia de la sesión de ayer.

A las once y media de la mañana dió principio la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde. En el salón, además de los tenientes de alcalde, se hallaban bastantes concejales atraídos por la importancia del asunto que iba a tratarse.

El conde de Vellellano elogió las cualidades que adornaban al concejal recientemente cesado, señor Serrán, y se felicitó de que viniera a compartir las tareas del Concejo persona de tan elevadas condiciones intelectuales y morales como es don Carlos Martín Alvarez. El señor Antón, en nombre del Concejo, se adhirió a las palabras del alcalde.

Luego se nombró al señor Garcillano de la Vega para sustituir al señor Serrán en el cargo de vocal del Consejo de administración del Matadero.

LA REVERSION DE LOS TRANVIAS

Luego de despachados varios asuntos de trámite se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo la reversión unificada de todas las líneas de tranvías.

El señor González del Valle, en nombre de la Comisión de Hacienda, de la que fué presidente, explica la conducta de la misma, que estudió el problema con todo detenimiento, encomendando la ponencia al señor Romero Grande, cuyas conclusiones se aceptaron casi por unanimidad, ya que sólo existieron ligeras discrepancias de los señores Garrachana y Gómez Ameiza. Cree que es difícil el arriendo que propone el señor Resines, porque no se sabe lo que el Ayuntamiento puede arrendar; y concluye declarando que la Comisión aceptará la fórmula que se pruebe ser la mejor.

LA UNIFICACION DE REVERSIONES

El señor Romero Grande.—«Comienzo a decir—por expresar mi gratitud a la Comisión de Hacienda, que aceptó en lo substancial mi punto de vista; y al contestar ahora al señor Resines, voy a prescindir de discutir el arrendamiento hasta tanto que no sea defendida por su autor, limitándome a rebatir las cinco razones aducidas en contra de la reversión unificada.

Dice en primer lugar el señor Resines que con mi fórmula se pierde el ingreso real y efectivo del canon del arriendo, sin que se pueda determinar lo que el Ayuntamiento va a percibir en compensación. Esta razón carece de fuerza. El señor Resines no ha dicho cuál sea ese ingreso. Pero en el supuesto de que sea el canon de arriendo, la Compañía lo pagará, pues puede hacerlo mucho mejor que un extraño, y conceder a la corporación otras ventajas que con mi fórmula le exijo.

Se combate mi propuesta porque calcula la fecha de la reversión a base de años-kilómetros, en lugar de años-beneficios. Mi cálculo no es caprichoso. A la vista tengo un artículo publicado por un ingeniero en el número 993 de la revista Madrid Científico, correspondiente al 21 de noviembre de 1918, en la que se defende el cálculo de años-kilómetros, fundándose en que las concesiones se hacen por kilómetros y por años y que los beneficios pueden ser nulos o negativos en algunas líneas, de suerte que teniendo los en cuenta se puede llegar a una fórmula contraria a la equidad. La prueba mejor de que el cálculo que yo propongo no beneficia a la Compañía en contra del Ayuntamiento, es que unas Compañías se han pronunciado por años-beneficios y otras por kilómetros-años.

Dice en segundo lugar mi impugnador que las líneas próximas a revertir producen un beneficio anual de dos millones de pesetas, por lo cual, teniendo en cuenta que el beneficio de las líneas se duplica cada diez años, resulta que con la reversión unificada se irroga al Ayuntamiento un perjuicio de 100 millones de pesetas. Tan erróneo creo este cálculo, que no me resigno a creer que lo haya hecho el señor Resines. No soy matemático; pero puedo asegurar que admitiendo la progresión del señor Resines, mi fórmula perjudicaría al Ayuntamiento no en 100, sino en 135 millones. Pero aun admitiendo lo que dice el señor Resines, que yo pretendo regalar a la Compañía de tranvías 75 millones (diferencia entre los 100 de que habla y los 25 que en ese lapso de tiempo habría de pagar el arrendatario), yo le puedo demostrar que con su fórmula se le regalara a éste, que tampoco pagaría más de un millón de pesetas anuales durante veinticinco años.

No es cierto que el haberse duplicado los ingresos de la Compañía de tranvías haya sido debido al aumento de tráfico de las líneas existentes, sino a la explotación de nuevos trayectos y al aumento de coches en circulación. Hoy la Compañía tiene en servicio 500 coches. Según la tesis del señor Resines, dentro de veinticinco años habría de tener 2.500; y como cada coche ocupa 10 metros de extensión, todos los vehículos ocuparían 25 kilómetros. A simple vista se ve que esto es absurdo. Pero si tan buena es la línea que va a revertir, ¿por qué no pide el señor Resines su municipalización?

Añade el señor Resines que mi fórmula encarecería las tarifas, crearía un monopolio y acabaría con la competencia. Lo único exacto de todo esto es lo que se refiere al aumento de tarifas; pero ello sería debido a que, quitadas las vías de la Puerta del Sol, todo el público usaría el Metro, y éste, libre de la competencia, elevaría las tarifas hasta el máximo.

El monopolio nunca puede existir, con arreglo a la ley de los Ferrocarriles, que regula esta materia, y en cuanto a la competencia, es el señor Resines quien concluye con ella al querer que se arrienden a una misma Empresa las líneas que por trayectos distintos van a parar a la glorieta de Quevedo.

Alega, por último, el señor Resines que con mi sistema la Compañía no construirá un solo kilómetro en los últimos años de la concesión. Pero yo he de recordarle que en mi ponencia se obliga a la Empresa a construir desde ahora 20 kilómetros más y a depositar su importe calculado como fianza para responder del cumplimiento de lo pactado.

Yo no quiero regateos ni componendas con la Compañía; no quiero que el Ayuntamiento se entregue a la Empresa; lo que quiero es tratar, ya que es forzoso hacerlo, de modo que evitemos una serie de pleitos, que empezarán ahora y concluirán dentro de sesenta años.

EL ARRIEN

El señor Resines contesta a los señores González del Valle y Romero Grande, alegando en contra del arriendo—dice el Ayuntamiento no sabe lo que va a arrendar. Esto no es cierto. El Ayuntamiento sabe perfectamente cuáles son sus derechos, que es preciso no confundirlos con lo que la Compañía quiera entregar, no creo que la Compañía proceda en caso de buena fe. Prueba de ello es lo que ha dado a la publicidad, para rebatir ciertas cifras que son por completo exactas.

Las líneas que primero reversionen de mayor rendimiento. La fórmula señor Romero Grande significa retrasar la reversión de las líneas que producen gran beneficio y adelantar la de las que suponen un mal negocio.

El señor Romero Grande ha hecho libros de humorismo con datos que son exactos. Yo no he propuesto que se saque a concurso por un mínimo un millón de pesetas. La cifra exacta la sabremos hasta que se haya adjudicado el concurso.

Habla el señor Romero de la obligación que impone a la Compañía de afrontar la construcción de nuevos trayectos. Lo es, sin embargo, que en el dictamen la Comisión no se habla para nada de esto.

Se dice que la Compañía está en condiciones de dar más que un extraño por arriendo de las líneas. También yo creo así, y por eso pido que la adjudicación se haga en subasta pública. Sólo sabremos lo que vale el material que a revertir a la corporación.

Nada significa para mí que unas Compañías busquen la reversión a base de años-kilómetros y otras a base de años-beneficios. Eso depende del coeficiente de explotación, que en unas líneas es más alta, y en otras de 45 céntimos por cada seta. El cálculo de años-kilómetros vale a afirmar que tiene el mismo valor un kilómetro de la línea de Estación de Mercaderes, de tráfico intensísimo, que de la línea de Santo Domingo a Puerta de Hierro, en que apenas hay movimiento de viajeros.

Los cálculos del perjuicio que sufre el Ayuntamiento los he hecho teniendo cuenta el elemento progresivo, basándome en el cálculo matemático. El señor Romero no ha comprendido este cálculo, y ha barajado cifras fantásticas respecto al número de coches y lugar que ocuparía la vía pública, sin tener en cuenta que este abuso lo está cometiendo diariamente la Compañía tan sólo por la debilidad de las autoridades municipales. La reversión unificada es la solución peor para el Ayuntamiento, y yo, antes que ella, prefiero la municipalización.

Nada me importa que el levantamiento de las líneas en la Puerta del Sol sea reza a una Empresa o a otra. Lo que quiero es desorganizar el centro de Madrid, limitando la conducta de otras Compañías que se aprovechan de los beneficios de las líneas en ciertos calles estrechas de Madrid que hoy se abusan en contra de todas las ordenanzas.

Es inútil alegar que la ley de Ferrocarriles prohíbe los monopolios, porque materia de transportes el monopolio, el derecho, existe siempre de hecho, cuando se abusa de la competencia, como ya en esta ocasión he demostrado.

Yo no me opongo a tratar con la Compañía. Lo que no quiero es que el Ayuntamiento se rebaje a ir a hablar con la Empresa. Tenemos un derecho y no debemos hacer ofrecimientos. Lo que se pretende es ir a pedir a la Compañía que conceda lo que ya tiene obligación de hacer, como es el transporte mercancías de las estaciones a los vagones.

LA EMPRESA PIDE TRAMITACION CON EL AYUNTAMIENTO

El alcalde ordena al secretario que escriba un escrito que acaba de dirigir al Ayuntamiento la Compañía de Tranvías. En el escrito dice la Empresa que cree tener derecho a intervenir en las cuestiones que plantea la próxima reversión, ya que trata de la interpretación de un convenio en el que existen dos partes: el Ayuntamiento y la Compañía. Recuerda que por consideración al Ayuntamiento, representante del pueblo de Madrid, se está voluntariamente a su jurisdicción, cuando pudo alegar su derecho a ser oída por otros organismos del Estado, de los peligros inherentes a la diversidad de las concesiones y a la diversidad de criterios de explotación, y recuerda el dato que pone la Empresa en lograr el servicio de tranvías de Madrid sea por el superior al de otras ciudades del Estado. Concluye diciendo que se necesita una Comisión de concejales, que juntamente con otra que represente a la Compañía, estudie en breve plazo una solución que deje a salvo los intereses de las dos partes.

Los señores Antón y Gómez Roldán presentan dos acertadas enmiendas, idénticas en el fondo, en las que piden el nombramiento de una Comisión que determine exactamente el material que ha de revertir al Ayuntamiento y que éste acuerde incautación de las líneas en el momento de revertir, y la intervención desde entonces mismo en la contabilidad de la Empresa, con arreglo a lo pactado en 1911, señor Gómez Roldán añade que la reversión de las líneas posibles es la reversión unificada, que no debe tomarse sino en consideración.

Los señores Romero Grande, Marqués de Orellana dicen que no se debe rechazar a priori ninguna fórmula, señor Roldán insiste con gran energía, su punto de vista, abogando por que la Comisión que nombre se le impongan ciertas limitaciones.

Por fin, el alcalde hace el resumen de la discusión diciendo: «Que es preciso ceder en este asunto con toda rapidez que no era decoroso que el Ayuntamiento fuera a pedir gracia a la Empresa; que, ya que ésta solicita negociar, se debe nombrar una Comisión que se ponga a hablar con la Compañía, llevando las condiciones concretas que sintetice el punto de vista del Ayuntamiento. La Compañía debe aceptarlas, y si no lo hace, quedará rotas las negociaciones. No creo que el alcalde—que sea preciso determinar los derechos del Ayuntamiento. Este tiene el derecho a todo. En caso de necesidad, los Tribunales de justicia se encargarán de emitir un dictamen, sino de pronunciarse una sentencia. Se ha dicho por algún concejal que esto concluiría en una situación. Estoy dispuesto a llegar a ella, sea de todo el poder de la autoridad para una incautación si es preciso, no para violar legítimos derechos, sino para defender los intereses de la colectividad.»

Por último, se acuerda presentar hoy las instrucciones que ha de llevar la Comisión que serán aprobadas el día 8 por el pleno. La sesión continuará esta mañana.



COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID
4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 68,60; E, 68,60; D, 68,55; C, 69; B, 69; A, 69; G, Y, H, 69.
DEUDA FERROVIARIA.—Serie C, 100,40; B, 100,40; A, 100,30.
4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 82,95; E, 82,95; D, 83,50; B, 84,60.
4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie C, 82,25; B, 82,25; A, 82,75.
5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 82,75; D, 93,75; C, 93,75; B, 93,75; A, 93,75.
5 POR 100 AMORTIZABLE (1917).—Serie C, 93,75; B, 93,75; A, 93,75.
OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 101,20; B, 101,90 (enero, cuatro años); A, 101,90; B, 101,50 (febrero, tres años); A, 101,90; B, 101,60 (abril, cuatro años); A, 101,90; B, 101,60 (noviembre, cuatro años); A, 101,90; B, 101,35 (junio, cinco años).
AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Empleos, 1868, 89; Villa Madrid (1918), 87,50; 1923, 87,50; Ensanche (1915), 87,50; Sevilla, 95,50.
CAJA DE EMISIONES, 86.
EFECTOS EXTRANJEROS.—Cédulas argentinas, 2,89; Hipotecario austriaco, 99,90.
CEUDAS HIPOTECARIAS.—Del Banco 4 por 100, 92; 5 por 100, 98; 6 por 100, 108,25.
ACCIONES.—Banco de España, 591; Río de la Plata, 48; Central, 79; Tabacos, 200; Telefónica, 100,50; Explosivos, 495; Azucareras preferentes, contado, 109,50; fin corriente, 109,50; Azucareras ordinarias, contado, 42,75; fin corriente, 43; Altos Hornos, 134; Felguera, 54; ídem fin corriente, 54; Constructora Naval (blanca), 70; Hidroeléctrica española, 169; Unión Eléctrica Madrid, 107; M. Z. A., contado, 432,50; fin corriente, 432,50; Nortes, contado, 455; fin corriente, 456,50; Metropolitana, 127; Tranvías, 77.
OBLIGACIONES.—Azucareras (bonos), 1917, 98,75; Constructora Naval (bonos), 1917, 98,75; Unión Eléctrica, 5 por 100, 85; Ali-canenses, primera, 300; F. 89,15; G, 102,75; H, 90; I, 102,10; Nortes, 6 por 100, 103; Valenciana, Utiel, 63; Valencianas, 98,75; Auxiliar ferroviarias, 95,50; Alsasua, 83,50; Andaluces (Bobadilla) 76; ídem (1918) 82,75; Tángier-Fez, segunda, 95,50; Chade, 6 por 100, 100,25; Ponferrada, 95; Transmediterránea, 98,50; «Metro», 5,50 por 100, 93.
MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 26,45; libras, 34,45; dólares, 7,09.
BILBAO
Altos Hornos, 134; Explosivos, 498; Resinera, 165; Norte, 456; Banco de Bilbao, 1.670; ídem de Vizcaya, 1.085; ídem Río de la Plata, 50; Robla, 505; E. Viego, 375; Unión, 140; H. Iberica, 417.
BARCELONA
Interior, 68,65; Exterior, 83,15; Amortizable, 5 por 100, 93,90; Amortizable, 4 por 100, 88; Nortes, 91,50; Alicantes, 86,60; Andaluces, 75,40; Orensés, 25; Colonial, 67,75; francos, 26,55; libras, 34,49.
PARIS
Pesetas, 377; libras, 107,30; libras, 129,90; dólar, 26,75; coronas checas, 70,20; ídem sueca, ídem noruegas, 575; ídem dinamarquesas, 694; francos suizos, 515; ídem belgas, 121,50; florin, 1.071,50.
NUEVA YORK
Pesetas, 14; libras, 4,8590; francos, 3,73; ídem belgas, 4,542; ídem suizos, 19,25; libras, 4,015; coronas noruegas, 21,35; ídem danesas, 25,05.
LONDRES
Pesetas, 34,44; francos, 130,25; ídem suizos, 25,245; libras, 106,95; dólar, 18,99; libras, 131,05; coronas noruegas, 38,78; ídem dinamarquesas, 18,74; florin, 12,1337; peso argentino, 45,25.
NOTAS INFORMATIVAS
La Bolsa en su sesión de ayer presentó las mismas características de la anterior: falta de negocio y firmeza casi general.
Los fondos públicos se cotizan con pesadumbre mostrando alguna irregularidad el interior. Los amortizables 5 por 100 están algo más flojos que la sesión precedente.
En los valores de crédito e industriales el negocio es reducido, acusando sostenimiento los primeros y buena orientación los segundos. En cuanto a los ferrocarriles, la animación es extraordinaria, lo que determina una pequeña mejora en los precios.
En cambio, el mercado internacional está casi abandonado, limitándose el negocio a francos, libras y dólares, que sufren pocas alteraciones.
El Interior no varía en partida ni en su serie E, bajando de 10 a 50 céntimos en las restantes; el Exterior cede cinco céntimos; el 4 por 100 Amortizable aumenta un cuartillo en su serie A y no varía en las restantes; el 5 por 100 antiguo baja 25 céntimos y el nuevo cinco en sus series pequeñas. De la serie C del antiguo hay dinero a 93,80.
De las obligaciones del Tesoro, las de febrero bajan cinco céntimos, las de enero repiten su cambio anterior y mejoran 10 céntimos las de abril y noviembre y cinco las de junio.
De los valores municipales sólo varían los empréstitos de la Villa de Madrid de 1914 y el de Mejoras urbanas de 1923, que ceden un cuartillo, y de las cédulas hipotecarias, únicamente las del 4 por 100 suben la citada cantidad.
En el grupo de crédito el Banco de España aumenta un duro y el Central y el Río de la Plata insisten en sus cambios precedentes.
El departamento industrial cotiza en baja un entero la Hidroeléctrica Española y de 25 céntimos las Azucareras ordinarias; en alza de tres unidades los Explosivos, de una las Azucareras preferentes, los Altos Hornos y la Unión Eléctrica Madrileña; de dos las Felgueras y de un cuartillo la Telefónica Nacional. La Sociedad de Construcción Naval se hace a 70, habiendo papel a 69. En tanto a los valores de tracción, los Alicantes y Nortes mejoran media peseta y los Tranvías un entero, al hacerse a 77, quedando dinero a 78.
De las divisas extranjeras los francos ganan 15 céntimos y los dólares medio. Las libras ceden tres céntimos.
Se publican los siguientes cambios de compensación: Interior, 68,60; Felgueras, 54,25; Andaluces, 77; Alicantes, 433,25; Nortes, 456,75; Tranvías, 77; Azucareras preferentes, 109,75; ordinarias, 43,125; Explosivos, 495; y Río de la Plata, 48.
En el correo libre se hacen, a fin del corriente, Alicantes a 432,50; Azucareras preferentes a 110; ordinarias a 43,25 y Tranvías a 78,50, quedando dinero de Nortes a 457,25.
A más de un cambio se cotizan: Exterior, a 82,95, 83 y 82,95; obligaciones del Tesoro de noviembre, a 101,65 y 101,60; Banco de España, a 590 y 591; Tabacos, a 199 y 200; Alicantes, al contado, a 434,50, 433,90 y 432,50; ídem, a fin del corriente, a 434,50, 434, 433,50, 433, 432,50, 432 y 432,50; Nortes, al mismo plazo, a 457 y 456,50; Azucareras ordinarias al contado, a 43 y 42,75; ídem a fin del corriente, a 43,25 y 43; preferentes, al mismo plazo, a 110, 109,50, 109,75 y 109,50; Alsasua, a 83,75 y 83,50; obligaciones 305 y Alcanas, primera hipoteca, a 303, 304, 305 y (Continúa al final de la 2.ª columna)

Segunda jornada del campeonato de la Región Centro. Pronósticos

Varios partidos de interés. Intervendrán los representantes de la Región Centro. Pronósticos
FOOTBALL
La segunda jornada de las eliminatorias del campeonato nacional presenta más interés que la anterior, pues el choque de los más fuertes se dará en las tres últimas divisiones, mientras que el último día sólo se registró en la primera división. Las regiones inactivas entran en turno, correspondiendo descansar a Cataluña, Andalucía, Cantabria y Castilla-León.
He aquí los partidos fijados por el calendario:
PRIMERA DIVISION
Iberia Sport Club-Valencia F. C.
Levante F. C.-Real Zaragoza F. C.
SEGUNDA DIVISION
REAL MADRID F. C.-Real Murcia F. C.
Cartagena F. C.-ATHLETIC CLUB, Madrid.
TERCERA DIVISION
Athletic Club, Bilbao-REAL Union, Irún.
R. SOCIEDAD, San Sebastián-Arenas Club, Vigo.
CUARTA DIVISION
Real Sporting, Gijón-CLUB CELTA, Vigo.
R. C. DEPORTIVO, Coruña-Club Fortuna, Vigo.
Todos los partidos se celebrarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Los nombres en mayúsculas son los favoritos, cuando aparecen con los mismos caracteres quiere decir que lo normal sería un empate.
Los encuentros citados en primer lugar en cada división son entre campeones; los otros entre subcampeones.
De un ligero vistazo a estos ocho partidos se puede deducir fácilmente lo siguiente: Los partidos más dudosos son precisamente los jugados entre Clubs nuevos en el campeonato nacional; los más importantes son los que han de decidir guipuzcoanos y vizcaínos, y los más fáciles los de la región Centro.
El subcampeón valenciano no arroja la suficiente categoría para un pronóstico francamente favorable, aun jugando en su casa. El campeón, en cambio, tiene una manifiesta superioridad.
Capítulo aparte merece la segunda división, exclusivamente en lo que se refiere al partido de Chamartín.
Jugarán los dos defensas conocidos del Madrid? ¡No jugarán?
En los partidos en que interviene el campeón del Centro procuramos andar con pie de plomo respecto a los pronósticos, para evitar que sus partidarios paseen carteos o chillen desde las tribunas, demostrando su espíritu deportivo.
Y formulamos la pregunta porque en el ambiente deportivo, a raíz del estrepitoso caso del Real Madrid, notan estos cuatro puntos de vista:
I. Los dos defensas deben abandonar el Club.
II. El Club debe desentenderse de los dos defensas.
III. Los dos defensas pueden continuar en el Club, pero no se debe participar en el actual campeonato.
IV. Como si no hubiera pasado nada.
Si juegan los defensas titulares del Madrid, el partido del domingo se presenta bien para el equipo cortésano. La conjuntura es bastante clara.
Si esos dos defensas no juegan, el encuentro resulta entonces dudoso, algo problemático para el Madrid.
Lamentamos tocar el caso del Real Madrid. Sus partidarios tienen la culpa, por ser tan exigentes con nuestras apreciaciones. ¡No es cierto que varía el resultado según la intervención de los dos defensas?
El partido de Cartagena parece incoloro. Pero a veces se fracasa en lo más fácil, sin necesidad de tongo o cosa por el estilo.
En la tercera división los guipuzcoanos están bien. Si el Athletic bilbaíno no mejora mucho, muchísimo, el equipo y juego que exhibió últimamente en el Stadium Metropolitano no puede tener muchas aspiraciones. Tenemos la impresión de que, a pesar de jugarse en San Mamés, es más hueso el partido del Sardinero.
Por la forma, los donostiarros deben batir en su casa a los guetocharras.
El partido de Gijón es más delicado de lo que a primera vista parece; diríase que allí se ha de ver qué equipo es más de campeonato. De medios hacia adelante, los dos bandos son de igual valor; en la retaguardia es donde los vigeuses arrojan una pequeña superioridad. La victoria del Celta confirma exclusivamente su posición en la cuarta división, manteniéndose la misma probabilidad respecto al campeonato nacional; en cambio, una derrota supone mucho, una gran reducción de sus aspiraciones.
El Deportivo coruñés procurará sin duda quitarse la espina clavada en Valladolid.
LUCHA GREGORROMANA
Resultados de los encuentros de anoche:
806; Tángier-Fez, segunda serie, a 96 y 96,50, y Felgueras, a fin del corriente a 54, 54,50 y 54.
En el correo extranjero se hacen las siguientes operaciones:
25.000 francos a 26,50 y 250.000 a 26,45. Cambio medio, 26,454.
1.000 libras a 34,47, 1.000 a 34,46 y 2.000 a 34,45. Cambio medio, 34,457.
7.500 dólares a 7,09.
La Junta studial ha resultado proceder a la nivelación de las operaciones realizadas a fin del corriente más en acciones de las Sociedades Duro Felguera y Tranvías de Madrid, a los cambios de 54,50 y 78 por 100, respectivamente.
La confrontación de saldos tendrá lugar hoy día 4 y la entrega de los mismos mañana 5.
LA DEUDA ITALIANA DE GUERRA
MILAN, 3.—El Corriere della Sera escribe que el Gobierno italiano entregará el día 15 del mes corriente a la Tesorería británica la primera anualidad de dos millones de libras esterlinas de la deuda de guerra.
COMPANIA ANONIMA «MENGEMOR»
El Consejo de administración de la Compañía Anónima «MENGEMOR», en uso de las facultades que le concede el artículo 23, número 7, de sus estatutos, ha acordado convocar a junta general ordinaria de señores accionistas en su domicilio social, calle del Marqués de Cubas, número 19, bajo, el día 24 del actual, a las cuatro de la tarde, debiendo los señores accionistas, según el artículo 37 de los estatutos, depositar en el Banco de Vizcaya, en Bilbao, en su sucursal en Madrid o en las Administraciones de la Compañía en Córdoba y Linares, con cuarenta y ocho horas de antelación, por lo menos, al día fijado para la junta, los títulos que les den derecho a su asistencia.
Madrid, 3 de marzo de 1926.—El presidente del Consejo de administración, Carlos Mendoza y Sáez de Argandoña.

La revista anual de las clases pasivas

Se pasará en abril próximo
En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los individuos de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Pagaduría de la Dirección general de la Deuda, deberán presentarse a pasar la revista anual, ante el señor interventor de la misma, dentro del mes de abril próximo, desde las diez a las trece, por orden de nóminas que se expresan a continuación:
Día 5. Remuneratorias, cesantes, excedentes, secuestros, jubilados de todos los ministerios.—Día 6. Generales, coroneles, tenientes coroneles, comandantes, plana mayor de jefes, capitanes, tenientes, Maorina.—Día 7. Sargentos, cabos, plano mayor de tropa.—Día 8. Montepío militar: Letras A y B.—Día 9. Montepío militar: Letras C y D.—Día 10.—Montepío militar: Letras E y F.—Día 11. Cruces (de nueve a doce de la mañana): Sargentos, cabos, plana mayor de tropa, soldados. Letras A a Z.—Día 12. Montepío militar: Letras G, H, I y J.—Día 13. Montepío militar: Letras K, L y LL.—Día 14. Montepío militar: Letras M y N.—Día 15. Montepío militar: Letras O, P, Q y R.—Día 16. Montepío militar: Letras S, T, V y Z.—Día 17. Montepío civil: Letras A y D.—Día 18. Montepío civil: Letras E y F.—Día 19. Montepío civil: Letras G, H, I y J.—Día 20. Montepío civil: Letras K, L y LL.—Día 21. Montepío civil: Letras M y N.—Día 22. Montepío civil: Letras O, P, Q y R.—Día 23. Montepío civil: Letras S, T, V y Z.—Día 24. Retirados, soldados.—Días 28, 29 y 30. Todas las nóminas sin distinción.

FIRMA DEL REY

Su majestad firmó ayer los siguientes decretos:
PRESIDENCIA.—Excluyendo a la jurisdicción contencioso-administrativa del conocimiento de las resoluciones dictadas como consecuencia de expedientes gubernativos instruidos a generales, jefes y oficiales de la Armada.
Nombrando general de la primera brigada de Infantería de la décimocuarta división al general de brigada don Nicolás Rodríguez Arias y Carballo, actual segundo jefe del Gobierno militar de Gran Canaria.
Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Pedro Verdugo Castro.
Ídem igual condecoración al general de brigada don Nicolás Rodríguez-Arias y Carballo.
Ídem ídem al general de brigada en situación de segunda reserva don José Rica Pla.
Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Angel Arbox e Inés pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.
Proponiendo a los tenientes coroneles de Carabineros don Rafael Rodríguez Prieto para el mando de la Comandancia de Gerona, don Francisco Crespo Orts para el de la de Barcelona y don Joaquín Rodríguez Mantecon para el de la de Huesca.
Ídem al coronel de Caballería don Pablo Damián y López de Yela para el mando del sexto regimiento de reserva de dicha Arma.
Ídem para la concesión de cruces rojas del Mérito Militar de la clase correspondiente a cinco jefes y doce oficiales.
Ídem para ídem a 15 jefes y 71 oficiales.
MARIÑA.—Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval con distintivo blanco, pensionada, al comandante médico de la Armada don Salvador Clavijo y Clavijo.
Propuesta de mando del crucero «Méndez Núñez» a favor del capitán de navío don Javier Lafara.
Ídem de ascenso a favor del capitán de corbeta don Luis González, del maquinista oficial de segunda clase, don Arturo Fernández, del contador de navío don Joaquín de Castro, y de varios conductores de fragata.
Ídem para cubrir una plaza de farmacéutico segundo de la Armada a favor de don Alvaro Caula.

Radio telefonía

Programa para hoy 4:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 373 metros).—De 14 a 15, Sobremesa. Orquesta Artys. Hefemírides. Boletín meteorológico. Revista de libros por Isaac Pacheco. Últimas noticias de Prensa.—21,30. Últimas cotizaciones de Bolsa. Pot-pourri. Banda del regimiento de Vad-Rás, número 50, dirigida por don Pablo Cambrero. La artista italiana, señora Adriani y el sexteto de la estación. «Goya». Su personalidad como grabador, charla por don Mariano Padilla.—23,50.—Noticias de última hora suministradas por EL DEBATE.—24, Campanadas de Gobernación, Cierre de la estación.
BARCELONA, (E. A. J. 1, 325 metros).—18, Cotizaciones oficiales de la Bolsa de Barcelona.—18,5. La actriz del teatro Romea, señora María Vila y el primer actor señor Pío Davi, recitados. Radiotelefonía infantil: Cuentos, chistes, historietas, versos, etcétera, con la cooperación de los periódicos infantiles «Pulgarcitos» y «Sigrone» y del señor Torsky, 18,50. Últimas informaciones de Prensa.—21, Fragmentos de obras teatrales interpretados por la primera actriz, Irene López Heredia y el primer actor Ernesto Vilches del teatro Goya.—21,30. Concierto sinfónico en el Gran Teatro del Liceo.

“BOY” EN Royalty y Alkazar

“BOY” EN Royalty y Alkazar
Todos los días éxito grandioso de esta grandiosa obra del reverendo padre Coloma, adaptada al cinematógrafo por Benito Perjo.
Interesantes escenas a bordo de los barcos de guerra españoles. Los más bellos paisajes de Cádiz, San Sebastián, Sevilla, Cartagena, París y Madrid sirven de fondo al interesante argumento de «BOY». Principales intérpretes, Juan de Orduña, Susana Vernón y Manuel San Germán.

Enfermedades nerviosas. Debilidad general. Impotencia. Agotamiento físico. Anemias, etc. etc.

TONICO NERVIOSO CERA
(Fosforo eslrignina e hipofosfitos)
Enfermedades nerviosas. Debilidad general. Impotencia. Agotamiento físico. Anemias, etc. etc.
HA SIDO SIEMPRE EL TONICO RECONSTITUYENTE PREFERIDO DE LOS MEDICOS
VENTA FARMACIAS LABORATORIOS VICO I B BARCELONA

PROSTATICOS!

PROSTATICOS!
No olvidéis que un próstático es un hombre inservible.
“El Urseptol” es el ÚNICO medicamento que debéis usar hasta vuestra total curación.
DE VENTA: Farmacias y Droguerías
Si no lo halla en su localidad, pídale remitiendo siete pesetas al LABORATORIO FARMACÉUTICO MARTÍNEZ CAMPOS, 2-MADRID
¡POR DOS CENTIMOS!
Pida número muestra, sin compromiso, española revista «LETRAS REGIONALES», Córdoba.

Muerto por atropello

Muerto por atropello
Cerca de Fuencarral el automóvil que hace el servicio entre dicho pueblo y Madrid, que conducía Federico García de la Torre, de veintitrés años, domiciliado en Carlos Rubio, 8, alcanzó al niño de once años Ramón Mejías, vecino de aquella localidad, causándole la muerte.
El vecindario exteriorizó su protesta amotinándose. Tuvo que intervenir la Guardia civil para contener a la muchedumbre, que trataba de apoderarse del chófer.

Santorial y cultos

Santorial y cultos
DÍA 4.—Jueves.—Santos Casimiro, Lucio, Papa; Gasilio, Eugenio, Agatón, Elpidio, Eterio, Capitán, Efrén, Néstor, Arcadio, Obispos; Cayo, Cirilo, Arquelao, Adrián y Focio, mártires.
La misa y oficio divino son de San Casimiro con rito sumible y color blanco.
Adoración.—San Sebastián. A las once de la mañana, misa, rogario y comedia a 40 mujeres pobres, costeada por doña Antonia Aldama.
Cuarenta Horas.—En la parroquia de San Luis.
Corte de María.—De los Dolores, en las parroquias de San Luis, San Sebastián, A. Carmen, Santa Bárbara, Santa Cruz, Santa Teresa y santos Justo y Pastor, e iglesias de Arrepentidas, Caballero de Gracia, Cristo de la Salud y Servitas.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia de San Luis.
Parroquia de San Luis.—(Cuarenta Horas.) A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y a las seis, ejercicio y procesión de reserva.
Parroquia de Santiago.—Continúa el quinquenio-misión al Santísimo Cristo de la Providencia. A las siete de la tarde, rosario, plática por el padre Francisco Juli, sermón moral y ejercicio.
Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 15).—De tres a seis, exposición de Su Divina Majestad; a las cinco y media, rosario y bendición.
Corte de San Gernés.—Al toque de oración, ejercicios con sermón por don Francisco Alonso.
Capilla de las Damas Catequistas.—A las seis de la tarde la Adoración Nocturna celebrará la función de primer jueves de Mes. Sermón a cargo del reverendo señor don Sebastián R. Larios.
María Inmaculada (Fuencarral, 111).—De diez y media a seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad.
Sagrado Corazón y San Francisco de Borja. A las once, en la capilla de las Congregaciones, misa con acompañamiento de órgano por la Congregación de Santa Bárbara, con plática por el padre Laria, S. J.
MOZA SANTA
Parroquias.—Almudena: Por la tarde, con mandado, el Salvador y San Nicolás. A las once de la mañana, con exposición.—Corazón de María: A las cinco y media de la tarde, San Lorenzo: A las siete, con exposición.
Iglesias.—Buena Dicha: A las siete y media de la tarde.—Capuchinas (Conde de Tordesillas): A las siete de la tarde, con exposición y sermón.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media de la mañana, con exposición de Su Divina Majestad.—Esclavas del Sagrado Corazón: A las seis de la tarde.—Franciscanos de San Antonio: A las cinco de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad y plática.—Hospital de San Francisco: A las cinco de la tarde, sermón.—Nuestra Señora de Lourdes: A las cinco y media de la tarde.—Pontificia: A las cinco y media de la tarde, por un padre redentorista.—Reparadoras: A las cinco de la tarde.—Sagrado Corazón y San Francisco de Borja: A las cinco de la tarde, por el padre Rubio, S. J., San Manuel y San Benito: A las seis de la tarde.—Servitas (San Nicolás): A las cuatro y media de la tarde.
CULTOS DE LOS VIERNES
Parroquias.—Almudena: A las ocho, misa de comunión para el Apostolado de la Oración.—San Ildefonso: A las ocho, misa de comunión para el Apostolado de la Oración. San Gines: A las ocho, misa de comunión para el Apostolado de la Oración; por la tarde, a las cinco, ejercicio, sermón y reserva.—El Salvador y San Nicolás: Al toque de oraciones, visita de cruces y explicación de un punto de doctrina cristiana.—Nuestra Señora de los Dolores: A las ocho y media, misa de comunión para el Apostolado de la Oración; por la tarde, ejercicio de desagravio.
Iglesias.—Bernardas del Sacramento: A las ocho, misa de comunión para el Apostolado de la Oración.—Calatravas: Continúan los ejercicios de Doctrina Cristiana.—Fernández de Salas (primer monasterio): A las ocho, misa de comunión y ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús.—Sagrado Corazón y San Francisco de Borja: A las ocho, misa de comunión para el Apostolado de la Oración; a las once, trisagio; a las seis, ejercicio con sermón por el padre Donatista, que conde de Salas (primer monasterio). A las ocho, misa de comunión para el Apostolado de la Oración; por la tarde, a las cuatro y media, ejercicios.—Pontificia: A las ocho, misa de comunión general para el Apostolado de la Oración y ejercicio; por la tarde, a las cinco y media, ejercicio de comunión general para el Apostolado de la Oración y reserva.—San Vicente de Paúl: A las seis de la tarde, rosario y viacrucis.
A. C. N. de P. (comunión mensual)
Mañana, a las ocho, en la capilla de Santa Teresa, de la parroquia de San José, se celebrará la misa de comunión mensual reglamentaria para los propagandistas del Centro de Madrid.
LA DEVOCION A NUESTRO PADRE JESUS MAZAREMO
Como es ya de piadosa y popular tradición en Madrid, mañana, primer viernes de marzo, tendrá lugar el ferrocarril de los cerros, en el cual se mostrarán ante la imagen del Santísimo Cristo de Medinaceli, venerado en la iglesia provisional de los padres capuchinos de la calle de Jesús.
La devoción, tan arraigada en el pueblo madrileño, que va a implorar de Nuestro Padre Jesús Mazaremo, en esta día, a quien le invocan con fe, ha hecho que el número de fieles de todas las clases sociales aumente año tras año, constituyendo la más conmovedora manifestación de amor a Nuestro Señor, al pedir remedio para las aflicciones espirituales y corporales.

SUS PIES REMOZADOS

SUS PIES REMOZADOS
Tendrá usted los pies completamente remozados y podrá desembarazarse del dolor causado por la fatiga, presión del calzado y quemazonas, sumergiendo los pies durante unos diez minutos en una palangana de agua caliente, transformada en medicamentosa y ligeramente oxigenada por la adición de un puñado de Saltratos Rodell. La acción tónica, antiséptica y descongostante de tal baño hace desaparecer rápidamente toda hinchazón y magullamiento, toda irritación e inflamación, así como toda sensación de dolor y quemazón. Además el agua caliente saltrada reblandece a tal punto los callos y durezas que puede usted quitarlos fácilmente y sin peligro de herirse.
Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias, droguerías y centros de específicos. Desconfíe de las imitaciones, que carecen de valor curativo, y exija siempre los verdaderos Saltratos en paquete amarillo.
EL MOSQUITO
Tintorería Católica
Lutos en 12 horas
7, GLORIETA DE QUEVEDO, 7

MERCED a su original y acertada composición, el

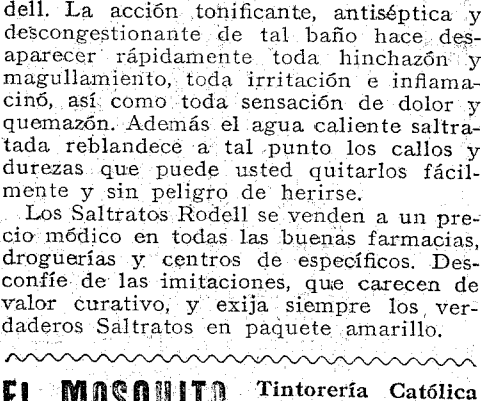
MERCED a su original y acertada composición, el
JARABE BENZO-Cinámico
del doctor Madariaga, combate eficazmente los
CATARROS recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguiendo, siendo, además, auxiliar valioso de los diferentes tratamientos contra la tuberculosis.
En las farmacias y en la del autor, plaza de la Independencia, número 10, Madrid.

Un tablero práctico

Un tablero práctico
para tener ordenados y sujetos sus papeles de cartas, facturas, etcétera.
Mide 20 x 39 cm.
Precio: 1,99 Ptas.
El envío por ferrocarril cuesta 1,80 para uno, igual que para 12.
L. ASIN
Preciados, 23, MADRID

ALMORRANAS-VARICES

ALMORRANAS-VARICES
NO COBRO SI NO curo en ocho días SIN OPERAR. Tratamiento radical, 20 duros.
CLINICA MODERNA, Príncipe, 28 (frente a la iglesia), de 5 a 7.



TOS
desaparece con las PASTILLAS PECTORALES de G.F. MERINO é Hijo LEÓN
Exito creciente desde 1827
Almorranas-Varices-Ulceras
Curación positiva, garantizada, radical, sin operación. No se cobra hasta estar curado.
Unica Clínica especializada que presenta más de 500 testimonios de enfermos curados.—Dr. Illanes; Hortaleza, 17, pral. izq.—10 a 1 y 3 a 7. Gratis para pobres, de 8 a 9

ASAMBLEA DE SECRETARIOS DE JUZGADOS MUNICIPALES

ASAMBLEA DE SECRETARIOS DE JUZGADOS MUNICIPALES
La Asociación Nacional de Secretarios de Juzgados municipales de España celebrará una asamblea en Madrid, en el Círculo de la Unión Mercantil, los días 5, 6 y 7 del actual, a las once de la mañana.
PARA HOY
ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA.—6,30, doctor Vital Aza, sobre «Feminismo y sexo».
SOCIEDAD ECONOMICA MATRITENSE.—6 t, la escritora mejicana doña Guadalupe G. de Joseph, sobre «España y Méjico en confraternidad espiritual».
FACULTAD DE MEDICINA.—La Asociación Española de Odontología celebrará a las siete de la tarde reunión científica.
INSTITUTO ESPAÑOL CRIMINOLOGICO (paseo de Atocha, 13).—6 t, doctor Juarros, sobre «Psiquiatría del suicidio».
SOCIEDAD DE PEDIATRIA DE MADRID.—7 t, sesión científica.
RESIDENCIA IBEROAMERICANA.—10 n, segunda conferencia cuaresmal, por don Hernán Cortés Pastor, canónigo de Toledo.
ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—7 t, continúa la discusión de la Memoria del señor Roig, acerca de «Problemas nacionales de Derecho público». Hablarán los señores Mendieta y Cifuentes.

ESPECTACULOS

ESPECTACULOS
PARA HOY
PRINCESA.—6,30, Ser o no ser.—10,30, Desdichas de la fortuna o Juliánillo Valcárcel.
COMEDIA.—6 (matinée popular), Soleá.—10,15 (función popular), Soleá.
FONZALEBA.—6 y 10,30 (populares, 3 pesetas butaca), La cabalgata de los Reyes.
ESLAVA.—5,45 y 10, Santa Juana.
APOLO.—6,30 y 10,30, La galana.
REINA VICTORIA.—6,30 y 10,15, Rosa de Madrid.
LATINA.—6,15 y 10,15, La razón de la locura.
FRANCA ISABEL.—6,30, La mano de Alicia.—10,30, La simpática.
ALKAZAR.—6,30, La película española Boy.—10,30, La hija de diez (estreno).
COMICO.—6,30 y 10,30, Colasín, el chico de la cola.
ZARZUELA.—6 en punto, La calsera.—10,30, La Mari-Blanca (estreno).
FUENCARRAL.—6,15, Es mi hombre.—10,15, La aldea de San Lorenzo.
FRICE.—6,30, Compañía de circo.—10,15, Compañía de circo y luchas gregorromanas.
FRONTON JALALAI.—4, Primerero, a remonte: Uñín y Echániz (J. G.). Segundo, a pala: Amorebieta y Pérez contra Quintana I y Villaro II.
(El anuncio de las obras en esta cartelera no pone su aprobación ni recomendación.)



# ANUNCIOS BREVES CLASIFICADOS EN SECCIONES

El precio de los anuncios de esta Sección es de 0,60 pesetas línea del cuerpo 7, más 0,10 pesetas por inserción en concepto de derecho de Timbre. El DEBATE facilita dibujos y clichés sin aumento de precio sobre la base de un minimum de diez inserciones.

**Alquileres**  
ALQUILO hermoso piso, pesetas 8.500. Volizquez, 06.

**Automóviles**  
**Ghysler Six**  
El mejor coche ligero  
ITURRALDE Y RIBED, S.A.  
AVDA. PI Y MARGALLA, MADRID

**ELVA**  
es imprescindible a todo motor de explosión  
Porque...  
CARBURA perfectamente  
ARRANCA en seguida  
APROVECHA bien el combustible  
AUMENTA la potencia  
AYUDA en las cuesta  
PROCURA limpieza interior.

**TALLERES ALEMANES**  
REPARACION  
CANARIAS Y CUBIERTAS  
PARA AUTOMOVILES  
CANARIAS Y CUBIERTAS  
OCASION  
Dpto. MADRID TEL. 78

**LA MARCA ALEMANA QUE MARCHA EN PRIMERA FILA**  
**MERCEDES**  
REPRESENTANTES PARA ESPAÑA  
S.A. MADRID  
AVENIDA DEL CONDE DE PENALVER-25.  
BARCELONA, R. CATALUÑA 137

**TRUST REFINING COMPANY**  
LUBRICANTES  
MARCAS REGISTRADAS  
**VALVULON**  
OFICINAS Y DESPACHO  
GARCIA DE PAREDES 22, MADRID  
TELÉFONO 12 55 - MADRID

**Calzados**  
**LES PETITS PUISES**  
La más grande variedad de calzados en España  
FERNANDO VI, 17  
GRAN VÍA, 8 y 10  
SEVILLA, 16

**SUELA CROMO**  
UNICA EN ESPAÑA.  
Impermeabilidad Durabilidad  
**NON PLUS**  
Exigiese este sello en las suelas  
**BOXCALF "HESPERIA"**  
CASA MENDICOUAGUE  
SANTANDER

**Compras**  
COMPRO buenos cuadros antiguos, mobiliarios, objetos. Santa Brígida, 3, Quesada.

**ALHAJAS, PIANOS AUTOPIANOS**  
MAQUINAS DE ESCRIBIR  
COSER, APARATOS FOTOGRAFICOS  
AL TODO DE OCASION.  
FUENCARRAL 45.

COMPRO muebles, trajes usados, fraques, smoking, Doroteo, Hileras, 14.  
LIBROS antiguos, modernos, restos de edición, compranse. Desengano, 29, librería.  
COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.

**Huéspedes**  
DOS SEÑORAS respetables desean habitación, con asistencia, en casa de familia honorable. Informes: calle Prado, 23, portería.

**PENSION.** Gran confort. Plaza de Santa Bárbara, 4, tercero.

**Modas**  
**CORSES FAJAS Y SOSTENES**  
GOMA VULCANIZADA Y CAUCHO  
PARA ADELGAZAR Y VESTIR BIEN  
ALCALA, 93 (APOLO)

**Presa**  
CORSES A MEDIDA  
FAJAS  
SOSTENES  
FUENCARRAL 72, MADRID.

**PELETERIA INTERNACIONAL**  
PRECIADOS 10  
ENTRASUELO  
Gran surtido en abrigos, echarpes, renards y toda clase de pieles para adornos de vestidos. Se reforman, curten y llijen pieles.  
Teléfono 3228, M.

**Muebles**  
MUEBLES DE TODAS CLASES  
Interesa visitar los Almacenes EL CENTRO  
Hortaleza 2, 122, Plaza del Ángel 6, MADRID

**Ofertas**  
HOTELANO, soltero, ofrece para huerta o guarda de finca rústica para sacerdote o catador; pocas pretensiones. Referencias: señor Martín P., Ribera del Puente, 16, Salamanca.

**Optica**  
ANTEOJOS, absoluta garantía. Vara y López, Príncipe, 5.  
EN RECETAS médico oculista use cristales Punktal Zeiss. Casa Dubosc, óptico. Arenal, 21.

**Perfumerías**  
**MARYSALL** MARAVILLOSOS PRODUCTOS AL RADIUM  
Una aplicación rejuvenece y hermosea.  
USANDOLOS siempre se consigue BELLEZA ETERNA  
quitan toda imperfección dando jugos vitales a la piel.  
Loción, 3 y 16 pesetas. Crema sin grasa, 3 y 7,50. Polvos en 7 tonos, 1,50 y 7,50.  
La Oriental, Carmen, 2.

**Varios**  
Libros rayados de todas clases y tamaño. Copiadores de carbón. Registadores y carpetas de archivo.  
Precios como nadie.  
Pidan tarifa a EL ORCADEL VEC  
Calle del Rey 2, Madrid

**Para cerdos**  
GALLINAS  
HARINA DE PESCADO FRESCO  
"JESTEVE"  
Premiada en la Exposición de Figueras (Gerona) con medalla de plata y diploma de honor de 1889.  
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA MADRID: CARLOS MANGUANO, LEON 2, PRINCIPAL. ALMACEN AL POR MAYOR: San Raimundo, 22.  
Para la venta al detalle: Casa Italiana Ingles, calle del Prado, 3; teléfono 33-60.  
Cuchino Aguado, Francisco Rodríguez, 15; teléfono 14-73.  
ultramartinos: Juan Bonate, Jaime Giro, 2; almudena de cereales: Conchuelo Bajo, Angel Cazorla, Bravo Murillo, 147; papetería.  
Nota.—Se desean agentes en los pueblos.  
Otra.—Para dar facilidades a los señores que quieren hacer ensayos, hay sacos de 10 kilos.

**Los mejores GUANTES**  
A. LUQUE  
SAN SEBASTIAN, 2.  
Precios de fábrica.

**CAZADORES EXCURSIONISTAS AUTOMOVILISTAS**  
Todos deben llevar en su mochila el prodigioso  
**KORNILLO TRIPODE META**  
Puede cocinarse con el mayor viento o frío.  
Precio, 8,35 ptas. CATALOGOS GRATIS  
S. A. META, Martínez Campos, 2, MADRID.

**Preciosas esculturas**  
del Sagrado Corazón de Jesús, San José, Carmen, Purísima, etcétera, en marfil, sobre pedestal.  
**Medallas escapulario**  
con la oración de San Francisco, en oro y plata.  
Nuestros lectores podrán adquirirlas en la  
**JOYERIA DE PEREZ MOLINA**  
CARRERA DE SAN JERONIMO, 23.

**EL TREN DE LA VIDA**  
UN TOMO DE AMENAS LECTURAS POR  
CURRO VARGAS  
3,50 pesetas en todas las librerías y quioscos de EL DEBATE

**PAPEL DE FUMAR**  
**SMOKING**  
SERÁ EL PREFERIDO POR LOS FUMADORES DE GUSTO

**LAS GAVIOTAS**  
NOVELA DE PIERRE LHANDÉ  
TRADUCIDA POR RAFAEL ROTLLAN  
5 pesetas en todas las librerías y quioscos de EL DEBATE

**LOS TITANES DE LA RAZA.**  
por FLORENTINO GONZALEZ  
La mejor novela contemporánea INTERESANTE - INSTRUCTIVA - PATRIÓTICA  
VENTA EN LIBRERIAS

**Contadores de agua "LUXWERKE"**  
La mejor marca alemana.  
**RODOLFO BUEHLER**  
Goya, 65, Madrid.  
Solicitemos representantes

**PROBAD** Anís Goya, Licor Granduque, de excelente paladar y aroma.

**Empresa anunciadora "LOS TIROLESSES"**  
C. DE ROMANOS, 7 y 9.  
APARTADO 40, MADRID.  
BAGOS canis, calzoncillos y reformas. Arroyo, Harquillo, 9.

Las dimensiones de estos anuncios no podrán exceder del ancho de una columna y altura de 100 líneas del cuerpo 7.  
Para todo lo relacionado con la publicidad de esta Sección diríjase a EL DEBATE, Sección de Publicidad, Apartado 466. Teléfono 398 M. y 365 M. MADRID

**HORNILLO-COCINA "EXPRES"**  
Guisar, Freír, Asar, tostar, planchar, etc. etc. Solo cuesta cinco céntimos por hora usando nuestro HORNILLO-COCINA "EXPRES" de gasolina o petróleo. Manejo sencillísimo. Sin olor. Seguridad absoluta.  
"MAQUINARIA CHACÓN"  
PLAZA DEL ANGEL 3, MADRID

**LA SEÑORITA FIDAS**  
NOVELA SUGESTIVA DE CURRO VARGAS  
De venta en todas las librerías y quioscos de EL DEBATE

**CALLOS**  
Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado  
**UNGÜENTO MAGICO**  
No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas.  
Fídelo en farmacias y droguerías, 1,50 Por correo, 2 pesetas  
**FARMACIA PUERTO**  
Plaza de San Ildefonso, 4.-MADRID

**QUIMICO ENTRANJO**  
fabricando varios productos para lavado de ropas sin jabón, desea entenderse casa venta exclusiva o agentes provinciales. Fe-Prey, Villaverde (Madrid).

**Almorranas, varices**  
curación segura y rápida con las PILDORAS PIBHA, de G. Planchou. Basta un solo frasco. Probado y os convenceréis.  
Venta: Gayoso, Arenal, 2, y en la farmacia del autor, Manzanares (Ciudad Real), que se remite a provincias mandando 3,50 para envío.

**Koelnische Volkszeitung**  
Diario popular de Colonia y hoja comercial  
El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera.  
Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de  
**Deutsche Zukunft**  
(Porvenir alemán)  
Se publica solamente en alemán  
Precios de suscripción para España, 20 ptas.  
Se imprime en caracteres latinos  
Se publica en Colonia, sobre el Rhin  
MARZELLENSTRASSE, 37-43

Sombrillas, abanicos, bastones, paraguas. Enormes surtidos.  
**VELEZ**  
ARENAL, 9, y APODACA, 1 (esquina Fuencarral).  
**PARARRAYOS "JUPITER"**  
Unico eficaz para protección de edificios.  
L. RAMIREZ, -3, Coloceros, 3, MADRID.—Tel. 100.

**VINOS Y COÑAC**  
Casa fundada en el año 1730  
**PEDRO DOMEQ**  
PROPIETARIA  
de dos tercios del pago de Macharandú, viñedo el más renombrado de la región.  
Dirección: PEDRO DOMEQ Y CIA., Jerez de la Frontera

**PARA ADELGAZAR**  
EL MEJOR REMEDIO  
**DELGADOS PESQUÍ**  
No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni thyroïdina.  
Composición nueva.  
Desaparición de la gordura superflua.  
Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas frasco, y en el laboratorio PESQUÍ; por correo, 8,50. Alameda, 27, San Sebastián (Guipuzcoan), España.

**Neurastenia, Histerismo, Psicastenia, Toxicomanía, e.g.,**  
se tratan en el  
**Sanatorio de Nuestra Señora de Montserrat**  
Calle de Eraso, 6. Madrid  
Exclusivo para señoras. gran confort, jardines, solárium, capilla, etc.  
Se envían folletos y reglamentos a solicitud  
"EL DEBATE", Colegiata, 7

**Oposiciones a secretarios Ayuntamiento**  
Convocadas las de primera categoría, la Editorial Campos, Mayor, 4, ofrece contestaciones a 50 pesetas, y caso de que haya nuevo programa, se hará un apéndice gratis para los compradores.

**Grandes premios** Para el 11 de mayo. Décimos a 50 ptas. De este y de todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administrador, D.ª Felisa Ortega, Plaza de Santa Cruz, 2, Madrid.

**EMPLEADOS DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS**  
Contestaciones al programa mínimo de 25 de enero, a 10 pesetas. EDITORIAL CAMPOS, MAYOR, 4.

**PARA HOMBRES**  
Ayer, venturo; hoy, enjuto; es que uso la Faja de Fusto, C. A. R. E. N. 16, Corsetería.

**CAJAS INVISIBLES**  
Empotrada la Caja en la pared, esta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tenga estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedir catálogo a  
**MATTHS. GRUBER**  
Apartado 185, Bilbao

**PARA SELLOS**  
CAUCHO, METAL  
ACERO. GRABADOS DE TODAS CLASES Y PLACAS ESMALTE  
Luis Eugenio Lopez  
Encuadernación-20-64  
**PRADO-TELLO**  
Empresa anunciadora.  
CRUZ, 10, ENTREBUENO, MADRID

Folleto de EL DEBATE 16)  
**JEANNE SANDOL**  
**El pozo que habla**  
NOVELA  
(Versión castellana expresamente hecha para "EL DEBATE" por EMILIO CARRASCOSA)

organismo como un bienhechor sedante, de tal modo, que llegó a olvidar casi por completo la fatalidad de su destino. Del cruel y desdichado accidente de que había sido víctima no hablaba nunca, y su llo comenzó a comprender que la joven deseaba guardar silencio sobre la irreparable desgracia.  
—Eso se llama ser sabia y prudente—comentaba para sus adentros el sacerdote—. ¿Para qué apesadumbrarse el espíritu con el recuerdo de los dolores pasados, sobre todo cuando no tienen remedio? La resignación es el mejor bálsamo para cicatrizar las heridas del alma, en tanto que los pesares, además de resultar inútiles, debilitan nuestro carácter y a veces hacen de nosotros unos rebeldes.  
Geneveva no sentía rebeldías de ningún género en su espíritu, todo mansedumbre. Su mano mutilada, además, había recobrado algunos movimientos; tan sólo dos dedos seguían rígidos y anquilosados, pero el médico confiaba en que el tiempo los

devolvería la perdida agilidad. Desde que se inició la mejoría en su estado general, el miembro lisiado fué adquiriendo vida al restablecerse el riego sanguíneo, y la cicatriz de la herida, menos profunda de lo que pudo temerse, se iba haciendo imperceptible.  
El párroco de Saint-Amand ignoraba el nombre de la persona causante, por imprudencia, del accidente de que fuera víctima su sobrina; sólo sabía que era un amigo de Carlos Davillier.  
La calma de que disfrutaba Geneveva no tardó en verse turbada por un imprevisto y doloroso sacudimiento de todo su sér. Fué al principio de una comida dada por el párroco en honor de sus compañeros de los pueblos vecinos. Apenas sentados a la mesa los comensales, uno de los invitados tomó la palabra:  
—¿No saben ustedes aún la triste noticia? Parece que nuestras tropas expedicionarias han sufrido un serio descalabro en Tonkin. El comandante Renaud, jefe de la columna, ha sido muerto en el curso de una operación llevada a cabo contra los indígenas negros de Lui-Vinh-Phnoc, que, según se dice, estaban capitaneados por guerrilleros europeos, cuya nacionalidad no ha podido ser puesta en claro hasta ahora. El comandante Renaud, bravo soldado, como siempre, avanzaba a la cabeza de sus tropas, enardecíendolas con su ejemplo; atacado por ambos flancos por los indígenas, que le habían cortado la retirada, vió que una de las piezas de artillería de la columna iba a caer en poder del enemigo, que con certero fuego había matado a sus sirvientes. Entonces se lanzó al asalto, seguido por el teniente de navío Pedro Dérrouville, para apoderarse nuevamente del cañón. Este gesto heroico le costó la vida, pues en lo más rudo del combate cayó mor-

talmente herido. La pieza pudo ser salvada, al fin, pero, en cambio, no fué posible rescatar el cadáver del comandante Renaud ni encontrar al teniente Dérrouville, que había desaparecido durante la memorable acción. Nada se intentó después para lograrlo, porque hubiera sido exponer a las tropas a una inútil carnicería, llevándolas a la emboscada que tenía preparada el enemigo. Este es, amigos míos, el relato que del hecho de armas hace el cónsul de Francia en Hatphong, y que han publicado los periódicos. Acabo de leerlo en uno de ellos.  
Varios de los sacerdotes presentes conocían ya la infausta nueva, que produjo en todos los pechos el mismo patriótico sentimiento de admiración hacia aquellos heroicos soldados de Francia, que supieron morir bravamente lejos de la patria querida, defendiendo el honor inmaculado de su bandera y batiéndose contra la barbarie por la causa de la civilización.  
Hondamente impresionado, sin tratar de ocultar su emoción, habló entonces, con voz triste y solemne, el párroco de Saint-Amand.  
—No ignoran ustedes, señores y hermanos—dijo—, que el teniente de navío Dérrouville es, no sólo un esclarecido marino francés, sino también hijo de una de las más ilustres familias de este bello país de Normandía. Su cuna está allí—añadió señalando con la mano al castillo que se dibujaba a lo lejos sobre la colina—. Aun no, sabemos la suerte que el valiente y pundonoroso oficial ha podido correr, puesto que la noticia de su supuesta muerte no ha sido confirmada; pidamos a Dios por él, hermanos míos, y roguemos al propio tiempo por esta infortunada familia de los nobles Dérrouville, hoy sumida en el más espantoso de los

dolores humanos. No conozco personalmente al anciano padre del teniente Dérrouville, pero sé que es un hombre de bien, un cumplido e intachable caballero, que goza de la estimación y respeto de todos los habitantes de la comarca.  
La comida fué corta y transcurrió en silencio. Gracias al dominio que de sí misma tenía Geneveva, consiguió disimular a los ojos de los demás la muy honda y sincera emoción de que se sentía invadida; escuchando con ansia creciente el relato de lo acontecido en Tonkin a las tropas del comandante Renaud, experimentó ese asombro mezclado de incredulidad con que acogemos la noticia de la imprevista muerte de una persona a la que hubiéramos visto el día antes llena de vida.  
Pero a la vez que este sentimiento involuntario y casi instintivo, y por encima de él, Geneveva supo del martirio de un agudo dolor, de un sufrimiento acerbísimo, de naturaleza desconocida para ella hasta entonces.  
—Era el heroico comportamiento del amigo de su hermano lo que de tal modo la impresionaba? —¿Cómo, en efecto, no sentir una viva simpatía, una gran admiración por aquel, más que bravo, heroico soldado, que, según todas las probabilidades, había sabido hallar muerte gloriosa en el campo del honor?  
—Además de que no era un desconocido para ella quien, como Pedro Dérrouville, le había torcido el destino, truncando su porvenir e imponiendo un nuevo rumbo a su vida; quien, como él también, había ofrecido, en un rasgo de generosidad justificada, para reparar un mal involuntario, su persona, su fortuna, su nombre..., todo aquello de que podía disponer libremente..., todo..., excepto su corazón!...

¿Qué, no se hubiera mostrado ella igualmente generosa, rechazando el ofrecimiento que se le hacía, rehusando la palabra que se le daba? De haberlo hecho en el momento de la despedida es seguro que habría librado al joven marino del peso abrumador, de aquel enorme sacrificio que había querido imponerse contra las legítimas ilusiones de su corazón... ¿Quién sabía si la perspectiva de una existencia tan desprovista de alicientes y de dichas íntimas, como la que él columbraba, consagrada por entero al cumplimiento de un áspero deber, no le había inducido a dar su vida en el campo de batalla, por encontrar más dulce y placentero este sacrificio cruento que el de unir su suerte a la de quien no podía inspirarle amor!...  
Estos y otros parecidos pensamientos se apoderaron del espíritu de Geneveva, para la que llegaron a constituir una verdadera obsesión. A partir de aquel día, el recuerdo del teniente Dérrouville no la abandonó un solo instante; veía sus ojos bellos y expresivos, que ni una sola vez habían buscado los suyos, ni con una mirada de curiosidad, siquiera. Geneveva no podía asombrarse de la indiferencia del joven marino. ¿Qué segura estaba de que habría pasado desapercibida para él, si el destino no la hubiera colocado una tarde delante de aquella ventana fatal del pabellón rústico de la calle de «El pozo que habla!»...  
Los recuerdos hacían revivir en el pensamiento de la joven la figura, casi borrada ya por la ausencia, de Pedro Dérrouville. Pero ahora que una aureola de gloria nimbaba la frente del heroico soldado, ¡con qué precisión, que gallardamente se dibujaba su bella cabeza varonil, idealizada a través de

(Continuará.)